ASOCIACIÓN LA NACIONAL
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los auditores independientes)

KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
KPMG REPÚBLICA DOMINICANA

Informe de los auditores independientes

A los Asociados y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y Subsidiaria (la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

© 2023 KPMG Dominicana, S.A., sociedad panameña con sede en República Dominicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales.

Véanse las notas 2.8.1, 2.8.2, 6, 12 y 31 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos de mayores y medianos deudores y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados consolidados del período.

La cartera de créditos neta representa el 73 % del total de los activos de la Asociación. Las provisiones para la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Asociación para la determinación de las provisiones adicionales y otros documentos relacionados, incluyendo los asociados a los efectos de la pandemia del COVID-19.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos de los mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Asociación en cuanto al diseño, implementación y la eficacia operativa del proceso de cartera de créditos, para la aprobación, desembolsos y cobros de créditos.
- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros consolidados.
- Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- Analizamos la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, a raíz de la pandemia del COVID-19.

- Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con la política de la Asociación y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.

(Continúa)

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la administración, supervisión y ejecución de la auditoría de la Asociación. Nosotros somos responsables solamente por nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA María Yoselin De los Santos
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 3618

31 de marzo de 2023

Santo Domingo,
República Dominicana

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Al 31 de diciembre de	
ACTIVOS	**2022**	**2021 (reclasificado nota 36)**
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4, 19, 31 y 36)	**2,461,927**	**3,506,513**
Inversiones (notas 5, 12, 31, 32, 34 y 36)		
Disponibles para la venta	3,300,512	2,951,123
Mantenidas hasta su vencimiento	1,741,195	3,160,844
Provisiones para inversiones	(302)	(5,615)
Subtotal	**5,041,405**	**6,106,352**
Cartera de créditos (notas 6, 12, 19, 31, 33, 34 y 36)		
Vigentes	26,403,107	24,639,810
Reestructurada	126,742	2,691
En mora (de 31 a 90 días)	10,990	9,916
Vencida (más de 90 días)	462,242	352,998
Cobranza judicial	18,928	33,801
Rendimientos por cobrar	522,934	566,822
Provisiones para créditos	(774,780)	(835,898)
Subtotal	**26,770,163**	**24,770,140**
Cuentas por cobrar (notas 7, 31 y 36)	**436,024**	**202,111**
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 8, 12, 31, 34 y 36)	**62,026**	**71,708**
Participación en otras sociedades (notas 9, 12, 19, 31, 33, 34 y 36)		
Asociadas	171,590	70,041
Provisiones	(16,828)	(5,271)
Subtotal	**154,762**	**64,770**
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 10, 19 y 36)	**1,184,120**	**1,180,260**
Otros activos (notas 11, 30 y 36)		
Cargos diferidos	453,378	470,138
Intangibles	35,523	30,665
Activos diversos	19,417	13,190
Subtotal	**508,318**	**513,993**
TOTAL ACTIVOS	**36,618,745**	**36,415,847**

(Continúa)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Al 31 de diciembre de	
PASIVOS Y PATRIMONIO	**2022**	**2021 (reclasificado nota 36)**
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 13, 25, 31, 33 y 36)		
De ahorro	12,081,115	11,988,664
A plazo	14,670,034	15,293,061
Intereses por pagar	52,753	38,314
Subtotal	**26,803,902**	**27,320,039**
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 14, 31, 33 y 36)		
De instituciones financieras del país	884,039	763,198
Intereses por pagar	2,406	1,200
Subtotal	**886,445**	**764,398**
Fondos tomados a préstamo (notas 15, 31, 33 y 36)		
Del Banco Central	329,568	725,484
Intereses por pagar	698	2,141
Subtotal	**330,266**	**727,625**
Otros pasivos (notas 12, 16, 30, 31, 34 y 36)	1,511,003	1,201,621
Obligaciones asimilables de capital (notas 17, 31 y 36)		
Obligaciones subordinadas	1,032,204	1,031,420
TOTAL PASIVOS	**30,563,820**	**31,045,103**
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 18, 19 y 36)		
Reservas patrimoniales	2,133,883	2,074,895
Superávit por revaluación	371,531	359,834
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3,033,551	2,416,274
Resultado del ejercicio	515,960	519,741
TOTAL PATRIMONIO NETO	**6,054,925**	**5,370,744**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**36,618,745**	**36,415,847**
Cuentas contingentes (notas 19 y 20)	1,600,481	1,638,075
Cuentas de orden (nota 22)	103,534,475	109,068,959

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo A. Zuluaga Alam	**Juan Forero Velásquez**	**Sterlin Santana Ciprián**
Vicepresidente Ejecutivo	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería	Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	**2021 (reclasificado nota 36)**
Ingresos financieros (notas 23, 33 y 36)		
Intereses por disponibilidades	53,130	20,300
Intereses por fondos interbancarios	10,551	-
Intereses por cartera de creditos	3,175,475	2,920,128
Intereses por inversiones	458,735	568,173
Ganancias en venta de inversiones	51,966	87,339
Subtotal	**3,749,857**	**3,595,940**
Gastos financieros (notas 23, 33 y 36)		
Intereses por captaciones	(932,840)	(908,379)
Intereses por financiamientos	(121,990)	(134,727)
Pérdidas en venta de inversiones	(35,611)	-
Subtotal	**(1,090,441)**	**(1,043,106)**
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**2,659,416**	**2,552,834**
Provisiones para cartera de créditos (notas 12 y 36)	(180,895)	(261,960)
Provisión para inversiones (notas 12 y 36)	(3,828)	(12)
	(184,723)	(261,972)
MARGEN FINANCIERO NETO	**2,474,693**	**2,290,862**
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (notas 24 y 36)	**(40,735)**	**(16,181)**
Otros ingresos operacionales (notas 25 y 36)		
Comisiones por servicios	714,481	632,543
Comisiones por cambio	101,643	65,718
Ingresos diversos	34,805	15,182
Subtotal	**850,929**	**713,443**
Otros gastos operacionales (notas 25 y 36)		
Comisiones por servicios	(127,344)	(134,989)
Comisiones por cambio	(37,901)	(22,555)
Gastos diversos	(784)	-
Subtotal	**(166,029)**	**(157,544)**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	**3,118,858**	**2,830,580**
Gastos operativos (notas 12, 26, 27 y 36)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,364,328)	(1,223,755)
Servicios de terceros	(443,911)	(379,022)
Depreciación y amortizaciones	(69,555)	(77,222)
Otras provisiones	(21,802)	(16,028)
Otros gastos	(670,899)	(619,393)
Subtotal	**(2,570,495)**	**(2,315,420)**
RESULTADO OPERACIONAL NETO	**548,363**	**515,160**
Otros ingresos (gastos) (notas 28 y 36)		
Otros ingresos	348,290	301,137
Otros gastos	(49,852)	(57,030)
Subtotal	**298,438**	**244,107**
Pérdidas por participaciones en otras sociedades (notas 29 y 36)	(33,243)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	813,558	759,267
Impuesto sobre la renta (notas 30 y 36)	(238,610)	(171,907)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**574,948**	**587,360**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo A. Zuluaga Alam	**Juan Forero Velásquez**	**Sterlin Santana Ciprián**
Vicepresidente Ejecutivo	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería	Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	**2021 (reclasificado nota 36)**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	3,278,090	3,048,821
Otros ingresos financieros cobrados	518,950	590,981
Otros ingresos operacionales cobrados	810,194	665,188
Intereses pagados por captaciones	(592,458)	(731,781)
Intereses pagados por financiamientos	(123,433)	(26,168)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,479,138)	(2,222,169)
Otros gastos operacionales pagados	(165,245)	(156,761)
Impuesto sobre la renta pagado	(246,237)	(411,108)
Cobros diversos por actividades de operación	375,923	44,113
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,376,646	801,116
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	972,111	1,700,314
Créditos otorgados	(13,046,343)	(13,044,420)
Créditos cobrados	10,799,223	10,682,773
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(82,651)	(48,786)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	12,225	3,306
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	54,591	37,973
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,290,844)	(668,840)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	139,797,176	90,332,183
Devolución de captaciones	(140,531,648)	(89,453,178)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(395,916)	95,153
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	(1,130,388)	974,158
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,044,586)	1,106,434
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	3,506,513	2,400,079
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**2,461,927**	**3,506,513**

(Continúa)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	**2021 (reclasificado nota 36)**
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	574,948	587,360
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	180,895	261,960
Inversiones	3,828	12
Bienes recibidos en recuperación de créditos	7,401	2,019
Rendimientos por cobrar	13,696	12,193
Operaciones contigentes	705	1,816
Depreciaciones y amortizaciones	69,555	77,223
Otros pasivos devengados no pagados	(1,470)	-
Impuesto sobre la renta diferido	3,339	(21,550)
Aprovechamiento impuesto diferido de activos reevaluados vendidos	(1,381)	(731)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	3,915	5,505
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(8,103)	(425)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(20,392)	(15,235)
Intereses reinvertidos en captaciones	324,737	256,888
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	281	303
Pérdida en participacion en otras sociedades	33,243	-
Amortización de costos de emisión de deuda subordinada	784	784
Amortización de prima (descuento) sobre inversiones	43,860	(47,654)
Pérdida por inversiones	-	29,560
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	38,934	91,516
Cuentas por cobrar	(237,828)	74,590
Cargos diferidos	6,303	(255,982)
Activos diversos	(6,227)	3,110
Intereses por pagar	14,202	(3,805)
Otros pasivos	331,421	(258,341)
Total de ajustes	801,698	213,756
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**1,376,646**	**801,116**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo A. Zuluaga Alam	**Juan Forero Velásquez**	**Sterlin Santana Ciprián**
Vicepresidente Ejecutivo	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería	Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2021	**2,007,276**	**365,020**	**2,122,594**	**287,307**	**4,782,197**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	287,307	(287,307)	-
Reintegración de impuesto diferido por disposición de activos revaluados (nota 30)	-	1,918	-	-	1,918
Liberación de diferido por disposición de activos revaluados (nota 30)	-	(731)	-	-	(731)
Transferencia a resultados acumulados de superávit por revaluación por disposición de activos revaluados (nota 30)	-	(6,373)	6,373	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	587,360	587,360
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	67,619	-	-	(67,619)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**2,074,895**	**359,834**	**2,416,274**	**519,741**	**5,370,744**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	519,741	(519,741)	-
Ajustes por cambios en políticas contables (notas 3 y 29)	-	-	97,536	-	97,536
Reintegración de impuesto diferido por disposición de activos revaluados (nota 30)	-	18,192	-	-	18,192
Liberación de diferido por disposición de activos revaluados (nota 30)	-	(1,381)	-	-	(1,381)
Ganancia realizada en disposición de activos revaluados (nota 30)	-	(5,114)	-	-	(5,114)
Resultado del ejercicio	-	-	-	574,948	574,948
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	58,988	-	-	(58,988)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**2,133,883**	**371,531**	**3,033,551**	**515,960**	**6,054,925**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo A. Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo

Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Stérlin Santana Ciprián
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en miles DOP)

1 Entidad

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (en adelante "Casa Matriz") fue organizada el 14 de julio de 1972 de acuerdo con los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción, y tiene su sede en la avenida 27 de Febrero núm. 218, Santo Domingo.

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y su subsidiaria Fiduciaria La Nacional, S. A. (en adelante " la Asociación ") se dedican a promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos y a la administración y gestión de todo tipo de fideicomisos de acuerdo con la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso.

El detalle de los principales funcionarios, es como sigue:

Nombre	Posición
Francisco E. Melo Chalas	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Zuluaga Alam	Vicepresidente Ejecutivo
Joe Lugo López	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Juan Forero Velasquez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Estela Sánchez Mejía	Vicepresidente de Legal
Lucía Rodríguez Jiménez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Julio Matos Tejeda	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgo
Claudia Espinal Pérez	Vicepresidente de Negocios
Francina Jiménez Escoto	Vicepresidente de Planificación y Mercadeo
Rosa de los Santos Arís	Vicepresidente de Gestión Humana y Administración
Cesar Augusto Paez	Gerente General de Fiduciaria La Nacional

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022		2021	
Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Zona metropolitana	30	36	29	35
Interior del país	23	24	23	23
	53	**60**	**52**	**58**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

1 Entidad (continuación)

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros consolidados en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores de la Asociación en fecha 31 de marzo de 2023.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante, Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado (nota 10).

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios, programas de lealtad y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.2 Principales estimaciones utilizadas (continuación)

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y su subsidiaria Fiduciaria La Nacional, S. A., poseída en un 99.99 %. El interés minoritario resultante no es material.

La base de contabilización de la subsidiaria es Normas Internacionales de Información Financiera.

La Asociación consideró que no es práctico determinar los efectos de uniformidad entre esta base contable y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; consecuentemente, para fines de preparación de los estados financieros consolidados los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos se consolidan sin ajustar la base contable utilizada por la subsidiaria.

La subsidiaria Fiduciaria La Nacional, S. A. fue constituida el 23 de abril de 2013 bajo las leyes de la República Dominicana, para la administración y gestión de todo tipo de fideicomisos de conformidad con la Ley No. 189-11 y sus modificaciones.

Los saldos y transacciones entre la Casa Matriz y su subsidiaria fueron eliminados en la consolidación.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento en los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Instrumentos financieros (continuación)

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Asociación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo, intereses por pagar y otros pasivos.

Pasivos financieros a largo plazo

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior y fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año y obligaciones asimilables de capital (obligaciones subordinadas). No fue posible estimar sus valores razonables, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones y obligaciones subordinadas se registran por el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los intereses correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro con base en el balance diario con tasas escalonadas.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Inversiones

2.6.1 Inversiones en valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- *A negociar*: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- *Disponibles para la venta:* Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Asociación está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

  Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor del mercado del cierre de ese día.

  Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría al 31 de diciembre de 2022 están registradas a su costo amortizado.

- *Mantenidas hasta su vencimiento*: Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Inversiones (continuación)

2.6.2 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicando los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión**.**

2.7 Participaciones en otras sociedades y provisión

Las inversiones en asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial, bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocen en el resultado del período.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (nota 2.8.2).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 9.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.8.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (nota 2.8.3).

2.8.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria.

De acuerdo con el REA y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que, de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados “A” y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines; reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo “A”, con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de “B”, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación “A” en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición. Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, serán clasificados “A” por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo “A”, con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias, correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual. También, estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Medidas de flexibilización (continuación)

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. La Asociación comunicó al ente regulador su no acogimiento al régimen regulatorio de gradualidad.

La Asociación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores y los efectos del COVID-19. Dichas provisiones adicionales o anticíclicas se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 006/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados que establecen los lineamientos para la constitución de provisiones adicionales.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías (continuación)

Las garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que las respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Asociación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.8.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.3 Provisión para rendimientos por cobrar (continuación)

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos, se provisionan al 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores, así como la evaluación de garantías, en caso de existir.

2.10 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.10.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 30 de septiembre de 2019, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha fueron revaluados conforme a lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, y están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.10.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

Los terrenos no se deprecian.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.10 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)

2.10.2 Depreciación (continuación)

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos es como sigue:

Descripción	Años de vida útil estimada
Edificaciones	Entre 30 y 50 años
Mobiliario y equipos	Entre 3 y 5 años
Otros muebles y equipos	Entre 3 y 7 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Entre 1 y 5 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.11.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

a) El valor acordado en la transferencia de pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelen.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.
Títulos valores	100 %	Sigue la base de provisión para inversiones.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

2.11.1 Base de registro (continuación)

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.12 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.13 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, durante las vidas útiles estimadas de cinco años para los programas informáticos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto, en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

2.15 Costos de beneficios de empleados

2.15.1 Bonificación y otros beneficios

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código Laboral y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizando el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio cuando se incurren.

2.15.2 Plan de beneficios definidos

La Asociación mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en la Asociación cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren.

La Asociación no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

2.15.3 Plan de aportaciones definidas

La Asociación realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.15.4 Indemnizaciones por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

2.15.5 Otros beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores. Se reconoce en el resultado cuando se incurren de acuerdo con la ley.

2.16 Obligaciones subordinadas

La Asociación mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda, entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

La Asociación registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, con excepción de los intereses sobre tarjetas de crédito, los cuales se reconocen si el cliente no paga la totalidad del balance que refleje el estado de cuenta, antes o en la fecha límite de pago, los cuales se calculan en base al saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

Ingresos y gastos financieros (continuación)

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son reconocidos como gastos durante el período de vigencia de la deuda, utilizando el método de interés efectivo.

Ingresos y gastos por disposición inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Los ingresos por comisiones de estructuración y por administración de fideicomisos se reconocen en base al método de lo devengado, independientemente de cuando se facturen o cobren. Las comisiones de estructuración son cobradas en un pago único al momento de la firma del contrato. Las comisiones por administración se generan en base a los términos de los contratos

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

Otros ingresos y gastos (continuación)

Los ingresos por comisiones de estructuración y por administración de fideicomisos se reconocen en base al método de lo devengado, independientemente de cuando se facturen o cobren.

Las comisiones de estructuración son cobradas en un pago único al momento de la firma del contrato. Las comisiones por administración se generan en base a los términos de los contratos.

2.18 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros consolidados.

2.19 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.6.2, 2.8.2 y 2.8.3, la Asociación reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros consolidados y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.21 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.22 Deterioro del valor de los activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.22 Deterioro del valor de los activos (continuación)

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.23 Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.24 Distribución de resultados acumulados

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las asociaciones de ahorros y préstamos que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento estarán sujetas a las limitaciones distributivas de los resultados del ejercicio hasta el monto de las provisiones a ser diferidas. Esto aplica tanto para las distribuciones a sus asociados como a los miembros de los consejos de administración y de la alta gerencia.

Esta disposición excluye los beneficios de trabajadores establecidos en la Ley No. 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana. La Asociación no se acogió a este tratamiento regulatorio.

2.25 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

2.26 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.27 Administración de cartera titularizada

Cuando la Asociación retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de una porción de su cartera de créditos vendida y asume la obligación contractual de cederlos a través de una titularización, la disminución de la cartera de créditos y su correspondiente ganancia o pérdida es registrada al momento de la transferencia.

La cartera de créditos titularizada es registrada en cuentas de orden por los valores bajo su custodia de acuerdo con la morosidad de la misma y su correspondiente provisión mínima requerida. Los pagos de cuotas recibidos diariamente son registrados como otros pasivos para su posterior liquidación y pago a la entidad titularizadora.

2.28 Nuevos pronunciamientos contables y reclasificación de partidas

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros consolidados en distintos rubros en relación con lo presentado en el año 2021.

Los importes comparativos en los estados de situación financiera, el estado de resultados y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021, y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022. (Ver detalles de las reclasificaciones en la nota 36.2).

2.29 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones con tarjetas de crédito, las cuales se provisionan 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 dias. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de créditos, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

viii) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.

ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones fácilmente convertibles a efectivo, cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea igual o menor a 90 días, sean presentadas como equivalentes de efectivo. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.

xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos y entidades financieras registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.

xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros.

Las NIIF requieren que las siguientes revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad, y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

xv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros consolidados sobre los resultados de las asociadas, sin homologar las prácticas contables de asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.

xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

xvii) Las NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:

a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.

b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

xix) Las NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

xx) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre las tasas de cambio vigente y la tasa pactada. También, que el valor nocional pactado se registre en cuentas contingentes o de orden, y que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota 31 de gestión de riesgos financieros (riesgo de tipo de cambio) a los estados financieros consolidados, para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.

xxi) El 1ro. de enero de 2022 entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros consolidados emitidos en el período anterior, para lo cual la Superintendencia de Bancos no requiere la presentación de un tercer año. De igual forma, la Superintendencia de Bancos indicó que las entidades de intermediación financiera no tendrían que reclasificar al rubro de créditos reestructurados aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados, y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las carteras vigentes o vencidas.

Por otro lado, en relación con las entidades que, al 31 de diciembre de 2021, mantenían inversiones registradas a valor razonable y en el año 2022 son medidas al costo amortizado, cualquier cambio en el valor razonable debe ser eliminado ajustando el valor de la inversión de la manera siguiente:

a) Para las inversiones a negociar, se debe eliminar el efecto de las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión contra la cuenta de ingresos y gastos correspondiente, para llevarla a su costo de adquisición.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

b) En las inversiones registradas como disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta, se eliminarán del patrimonio y se ajustarán contra el valor de la inversión. Como resultado, la inversión se medirá como si siempre se hubiera medido al costo amortizado.

Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros consolidados, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros consolidados, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual.

xxii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3 Cambios en políticas contables

Con la entrada en vigor del manual de contabilidad el 1ro. de enero de 2022, se requirió que la participación en otras sociedades sea registrada por el método de la participación. En este sentido, mediante la circular 013/21 del 1ro. de septiembre de 2021, la Superintendencia de Bancos autorizó que los ajustes resultantes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre de 2021 se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio) contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

	Valores en DOP
Participación en otras sociedades	64,293
Pérdidas por participaciones en otras sociedades	33,243
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(97,536)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	2022	2021 (reclasificado nota 36)
Caja (a)	273,649	269,659
Banco Central	1,495,108	1,821,664
Bancos del país (b)	356,785	1,113,520
Bancos del exterior (c)	306,741	296,616
Equivalentes de efectivo (d)	29,513	4,990
Rendimientos por cobrar	131	64
	2,461,927	**3,506,513**

(a) Incluye USD486 en el 2022 y USD473 en el 2021.

(b) Incluye USD290 en el 2022 y USD1,069 en el 2021.

(c) Incluye USD5,479 en el 2022 y USD5,191 en el 2021.

(d) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados. Incluye USD2 en el 2022 y USD5, en el 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido asciende a DOP2,224,236, y DOP1,846,569, respectivamente. A estas fechas, la Asociación mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP1,249,334, y DOP1,128,811, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP1,067,202, y DOP891,404, respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida para ambos años.

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones de la Asociación se detallan como sigue:

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa promedio ponderada anual	Vencimiento
2022				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	390,165	7.98 %	2023 hasta 2032

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

5 Inversiones (continuación)

2022 (continuación)

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa promedio ponderada anual	Vencimiento
Certificados de depósitos (a)	Banco Central de la República Dominicana	210,658	8.89 %	2023
Notas	Banco Central de la República Dominicana	2,594,610	8.67 %	2023 hasta 2027
		3,195,433		
	Rendimientos por cobrar	105,079		
		3,300,512		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	100,696	7.75 %	2023 hasta 2027
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,006,823	8.71 %	2023 hasta 2024
Letras cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	24,822	8.10%	2023
Notas	Banco Central de la República Dominicana	545,279	8.42 %	2023 hasta 2024
Certificados financieros	Asociación Maguana Ahorros y Préstamos	10,000	9.50 %	2023
		1,687,620		
	Rendimientos por cobrar	53,575		
		1,741,195		
	Provisión para inversiones	(302)		
		5,041,405		

2021 (reclasificado nota 36)

Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	532,350	8.31 %	2023 hasta 2032
Certificados de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	267,149	8.06 %	2023
Notas	Banco Central de la República Dominicana	2,052,350	7.59 %	2023 hasta 2025
		2,851,849		
	Rendimientos por cobrar	99,274		
		2,951,123		

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

5 Inversiones (continuación)

2021 (reclasificado nota 36)

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa promedio ponderada anual	Vencimiento
Mantenidas hasta su vencimiento (a):				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	139,097	8.00 %	2022
Bonos titularizados	Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	60,411	11.50 %	2035
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,407,477	8.07 %	2022-2024
Letras cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	822,396	5.72 %	2022
Notas	Banco Central de la República Dominicana	450,051	7.58 %	2022-2023
Certificado financiero	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	10,000	4.50 %	2022
	Banco Múltiple BDI, S. A.	125,000	4.35%	2022
	Banco Múltiple Lafise, S. A.	80,000	4.50%	2022
		3,094,432		
	Rendimientos por cobrar	66,412		
		3,160,844		
	Provisión para inversiones	(5,615)		
		6,106,352		

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye inversiones en valores restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda por DOP889,830, y DOP1,294,830 respectivamente, como parte de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las Entidades de Intermediación Financiera, conforme a la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 22 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye inversiones restringidas emitidas por el Banco Central y Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP505,000, y DOP238,000, respectivamente, como parte del plan de contingencia de liquidez.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	2022	2021
Créditos comerciales:		
Préstamos (incluye USD3, en el 2022 y USD7, en el 2021) (i)	4,677,887	5,414,638
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito nacionales (incluye USD859 en el 2022 y USD716, en el 2021)	401,933	341,823
Préstamos de consumo	4,307,184	3,941,083
	4,709,117	4,282,906
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	16,625,757	14,278,507
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	1,009,248	1,063,165
	17,635,005	15,341,672
Rendimientos por cobrar (incluye USD82 en el 2022 y USD69 en el 2021)	522,934	566,822
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD66 en el 2022 y USD67, en el 2021)	(774,780)	(835,898)
	26,770,163	**24,770,140**

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

Los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Estos tienen vencimiento entre tres meses hasta 22 años para los créditos comerciales; cuatro meses hasta 19.25 años para los créditos de consumo y hasta 30.25 años para los hipotecarios, con tasas de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP), que van desde 1.89 % hasta 46 %. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD), que va desde 22.0 % hasta 60.0 % y desde 22.0 % hasta 60.0 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022, y desde 22.0 % hasta 60.0 % y de 22.0 % hasta 60.0 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2022	2021
Créditos comerciales:		
Vigentes (incluye USD3, en el 2022 y USD7,en el 2021) (i)	1,887,471	2,708,932
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	758	486
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD230 en el 2021) (iv)	135,528	45,866
Restructurada - vigentes (ii)	124,992	-
	2,148,749	2,755,284
Créditos a la microempresa:		
Vigente (i)	2,465,941	2,571,421
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,042	4,437
Vencidos (más de 90 días) (iv)	54,527	73,842
Reestructurada (ii):		
Vigentes	1,259	536
Vencidos (más de 90 días)	492	-
Cobranza judicial - vigentes (v)	3,877	9,118
	2,529,138	2,659,354
Créditos de consumo:		
Vigente (incluye USD797, en el 2022 y USD645, en el 2021) (i)	4,545,943	4,118,676
En mora (de 31 a 90 días) (iii) incluye (USD1, en el 2022)	4,419	2,571
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD60,643 en el 2022 y USD71, en el 2021) (iv)	158,755	161,659
	4,709,117	4,282,906
Créditos hipotecarios:		
Vigentes (i)	17,503,751	15,240,780
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,771	2,423
Vencidos (más de 90 días) (iv)	113,431	71,630
Reestructurada - vigentes (ii)	-	2,155
Cobranza judicial - vencidos (más de 90 días) (v)	15,052	24,684
	17,635,005	15,341,672

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

	2022	2021
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (incluye USD66, en el 2022 y USD47, en el 2021) (i)	480,445	523,135
En mora (de 31 a 90 días) (USD372 en el 2022 y en 2021 USD1,) (iii)	11,740	10,280
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD16, en el 2022 y USD22, en el 2021) (iv)	29,552	31,619
Reestructurada (ii):		
Vigentes	105	5
Vencidos (más de 90 días)	26	17
Cobranza judicial (v):		
Vigentes	-	424
Vencidos (más de 90 días)	1,066	1,342
	522,934	566,822
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD66, en el 2022 y USD67, en el 2021)	(774,780)	(835,898)
	26,770,163	**24,770,140**

(i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito que permanecerán vigentes hasta 60 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

(ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior. Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, esta cartera solo incluye aquellos préstamos que estaban en condiciones de reestructurados a esa fecha.

6 Cartera de créditos (continuación)

(iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

(iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

(v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2022	2021
Con garantías polivalentes (i)	21,290,520	19,503,277
Con garantías no polivalentes (ii)	2,760	1,192
Sin garantías (incluye USD862, en el 2022 y USD724, en el 2021) (iii)	5,728,729	5,534,747
	27,022,009	25,039,216
Rendimientos por cobrar (incluye USD82,196 en el 2022 y USD69, en el 2021)	522,934	566,822
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD66, en el 2022 y USD67, en el 2021)	(774,780)	(835,898)
	26,770,163	**24,770,140**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito *stand-by*	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas (b)	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (c)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (d)	80
Proyectos hoteleros en construcción (d)	70
Naves industriales (d)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (d)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública, constituidos sobre títulos de valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (d)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (d)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50

6 Cartera de créditos (continuación)

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) Porcentaje de admisibilidad incluido para el año 2021, mediante la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 18 de noviembre de 2021.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(d) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitido.

(ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	50

(iii) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias y de acciones y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

a) Por origen de fondos:

	2022	2021
Propios (incluye USD862, en el 2022 y USD724 en el 2021)	25,314,346	22,769,035
Otros organismos nacionales	1,378,095	1,544,697
Préstamos y descuentos negociados con Banco Central	329,568	725,484
	27,022,009	25,039,216

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

	2022	2021
Rendimientos por cobrar (incluye USD82, en el 2022 y USD69, en el 2021)	522,934	566,822
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD66, en el 2022 y USD67, en el 2021)	(774,780)	(835,898)
	26,770,163	**24,770,140**

b) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año) (incluye USD862, en el 2022 y USD724 en el 2021)	846,688	574,493
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	1,924,470	2,331,109
Largo plazo (> 3 años)	24,250,851	22,133,614
	27,022,009	25,039,216
Rendimientos por cobrar (incluye USD82, en el 2022 y USD69 en el 2021)	522,934	566,822
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD66, en el 2022 y USD67, en el 2021)	(774,780)	(835,898)
	26,770,163	**24,770,140**

c) Por sectores económicos del destino del crédito:

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	66,051	64,953
Pesca	2,181	1,778
Explotación minas y canteras (incluye USD142 en el 2021)	3,482	2,135
Industrias manufacturas	204,132	287,672
Suministro de electricidad, gas y agua	9,755	13,827
Construcción (incluye USD51 en el 2021)	1,226,918	1,163,550
Comercio al por mayor y por menor (incluye USD2, en el 2022 y USD2,117 en el 2021)	1,670,243	1,701,554
Hoteles y restaurantes	180,962	217,295
Transporte, almacenamiento y comunicación	185,305	164,327

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

	2022	2021
Intermediación financiera	34,156	378,759
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (incluye USD2, en el 2022 y USD5, en el 2021)	415,177	698,479
Servicios sociales y de salud	2,130	1,886
Enseñanza	35,012	29,379
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	182,391	162,931
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3,059	3,632
Servicios sociales y de salud	133,204	122,158
Hogares privados con servicios domésticos y consumo	22,344,123	19,624,578
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (incluye USD859, en el 2022 y USD716, en el 2021)	323,728	400,323
	27,022,009	25,039,216
Rendimientos por cobrar (incluye USD82, en el 2022 y USD69, en el 2021)	522,934	566,822
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD66, en el 2022 y USD67, en el 2021)	(774,780)	(835,898)
	26,770,163	**24,770,140**

7 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	2022	2021
Comisiones por cobrar (incluye USD20, en el 2022 y USD11, en el 2021)	8,314	5,140
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	14,536	14,430
Cuentas a cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	25,669	-
Cuentas por cobrar al personal	3,576	3,032

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

7 Cuentas por cobrar (continuación)

	2022	2021
Depósitos en garantía (incluye USD154, en 2022 y USD130, en el 2021)	13,596	12,618
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	3,613	-
Primas de seguros por cobrar (a)	100,336	95,568
Comisión venta de marbetes	3,819	2,278
Cuentas por cobrar a remesadores	2,460	819
Otras (incluye USD11, en el 2022 y USD7, en el 2021) (b)	260,105	68,226
	436,024	**202,111**

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a primas de seguro devengadas pendientes de cobros a esas fechas.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye comisión por cobrar por operaciones de retiros en cajeros automáticos por DOP38,735 y DOP15,517 respectivamente, y cuentas por cobrar compañías de seguro por DOP15,533 y DOP13,850 respectivamente.

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Mobiliario y equipos	794	794
Bienes inmuebles	239,273	227,948
	240,067	228,742
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(178,041)	(157,034)
	62,026	**71,708**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	Monto	Provisión
Al 31 de diciembre de 2022		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	794	-
Bienes inmuebles	134,874	(73,109)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	-	-
Bienes inmuebles	104,399	(104,932)
	240,067	**(178,041)**
Al 31 de diciembre de 2021		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	260	-
Bienes inmuebles	129,146	(57,698)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	534	(534)
Bienes inmuebles	98,802	(98,802)
	228,742	**(157,034)**

9 Participaciones en otras sociedades

Un resumen de las participaciones en otras sociedades en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

Asociadas:

2022

Sociedades	Jurisdicción	Segmento	Moneda funcional	Capital en acciones DOP	% de derechos de voto bajo control del grupo
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	31,080	31.07 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,185	29.62 %
CMP, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	32,583	26.69 %
				64,848	

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

9 Participaciones en otras sociedades (continuación)

Asociadas (continuación):

2022

Sociedades	Jurisdicción	Segmento	Moneda funcional	Capital en acciones DOP	% de derechos de voto bajo control del grupo
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	36,273	30.61 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,185	29.62 %
CMP, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	32,583	26.69 %
				70,041	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las asociadas contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y por los años terminados a esas fechas, se muestran a continuación:

2022

Sociedad	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Ganancias imputadas al patrimonio neto	Valor en libros
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	50,252	15,992	4,923	70,785	(65,862)	31,079
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	5,297	201	3,735	4,897	(1,162)	1,185
CMP, S A.	1,477,467	866,927	521,169	515,496	5,673	32,584
Total	**1,533,016**	**883,120**	**529,827**	**591,178**	**(61,351)**	**64,848**

2021

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	18,901	3,780	7,018	53,629	(46,611)	36,273
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	5,296	200	3,735	4,897	(1,162)	1,185
CMP, S A.	993,492	388,625	428,152	438,022	(9,870)	32,583
Total	**1,017,689**	**392,605**	**438,905**	**496,548**	**(57,643)**	**70,041**

9 Participaciones en otras sociedades (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un movimiento de la inversión, dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	2022	2021
Costo inicial	70,041	89,601
Participación en resultados netos	(33,243)	-
Participación en las ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto	97,536	-
Pérdidas por deterioro del valor	(5,194)	(19,560)
Aumento del capital (b)	42,450	-
Valor neto según libros	**171,590**	**70,041**

(a) En fecha 2 de diciembre de 2019, la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (TIDOM) realizó una reducción de su capital suscrito y pagado, lo que implicó que la participación accionaria de la Asociación en dicha sociedad se redujera de 375, a 80, acciones. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SIB) ADM/0428/20, otorgó su no objeción para que la Asociación registrara contablemente, a partir de enero de 2021, la disminución del valor de la inversión patrimonial en la sociedad TIDOM. Esta reducción se encuentra reconocida dentro del renglón de otros gastos en el estado consolidado de resultados de la Asociación por el año terminado al 31 de diciembre de 2021. En octubre 2022, TIDOM mediante la Asamblea General Extraordinaria ordenó la disolución de la Sociedad.

(b) Durante el mes de agosto de 2022, mediante Asamblea Extraordinaria, TIDOM modificó su estructura patrimonial mediante la cual reduce su capital social suscrito y pagado, de DOP128.5 millones a DOP25 millones para equilibrar los efectos de pérdidas acumuladas del año 2021 y así cumplir con la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. En dicha Asamblea se decide también el aumento del capital suscrito y pagado, DOP25 millones hasta DOP100 millones y en la cual la Asociación aumentó su participación accionaria a 31.07 % ascendente a DOP 31,080.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

10 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	Terrenos	Edificaciones (a)	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones en proceso	Total
2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	553,236	542,755	260,508	17,737	534	1,374,770
Adquisiciones	-	-	55,503	-	27,148	82,651
Retiros (b)	(2,400)	(5,840)	(34,454)	(8,543)	(865)	(52,102)
Transferencias	-	-	6,903	4,375	(11,278)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	550,836	536,915	288,460	13,569	15,539	1,405,319
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2022	-	(54,321)	(127,054)	(13,135)	-	(194,510)
Gasto de depreciación	-	(19,233)	(46,946)	(3,376)	-	(69,555)
Retiros	-	394	33,929	8,543	-	42,866
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	(73,160)	(140,071)	(7,968)	-	(221,199)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	**550,836**	**463,755**	**148,389**	**5,601**	**15,539**	**1,184,120**
2021						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	554,181	551,164	289,160	20,601	341	1,415,447
Adquisiciones	-	-	40,362	-	8,424	48,786
Retiros (b)	(945)	(8,409)	(77,245)	(2,864)	-	(89,463)
Transferencias	-	-	8,231	-	(8,231)	-
Saldos al 31 diciembre de 2021	553,236	542,755	260,508	17,737	534	1,374,770
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(40,719)	(151,226)	(11,924)	-	(203,869)
Gasto de depreciación	-	(20,412)	(52,737)	(4,074)	-	(77,223)
Retiros	-	6,810	76,909	2,863	-	86,582
Saldos al 31 diciembre de 2021	-	(54,321)	(127,054)	(13,135)	-	(194,910)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	**553,236**	**488,434**	**133,454**	**4,602**	**534**	**1,180,260**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

(a) Los terrenos y edificaciones que mantenía la Asociación al 31 de diciembre de 2019, están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos tasadores externos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la diferencia entre el costo histórico de esos terrenos y edificaciones y su valor razonable es de DOP371,531 y DOP359,834 respectivamente, y se presenta como superávit por revaluación en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan, neto del impuesto diferido por DOP130,246 y DOP131,627 respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las edificaciones retiradas incluyen un superávit por revaluación de DOP6,495 y DOP 7,104 respectivamente.

11 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	2022	2021
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 30)	94,079	79,226
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	20,019	18,278
Anticipo de impuestos sobre la renta (a)	333,886	354,586
Otros gastos pagados por anticipado	5,394	18,048
	453,378	470,138
Activos intangibles:		
Licencias	141,145	95,636
Amortización acumulada	(105,622)	(64,971)
	35,523	30,665
Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	18,670	12,444
Bibliotecas y obras de arte	747	746
	19,417	13,190
	508,318	**513,993**

(a) Al 31 de diciembre 2022 y 2021 incluye DOP308,823 y DOP325,077, respectivamente, correspondientes a anticipos de impuesto pagados durante el año 2021, producto del Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Estos anticipos se compensarán en partes iguales en un plazo de 10 años, a partir de la declaración jurada del año 2022.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

11 Otros activos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye DOP25,189, y DOP29,387, respectivamente, compensables anualmente en partes iguales en un plazo de 15 años, a partir de la declaración jurada del año 2014.

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros activos (a)	Operaciones contingentes (b)	Total
2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	790,591	45,307	10,886	157,034	3,942	1,007,760
Constitución de provisiones	180,895	13,696	3,828	7,401	705	206,525
Transferencias	(18,775)	3,575	2,416	13,606	(822)	-
Castigos contra provisiones	(218,522)	(21,987)	-	-	-	(240,509)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	734,189	40,591	17,130	178,041	3,825	973,776
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (c)	(627,796)	(40,591)	(17,130)	(178,041)	(3,825)	(867,383)
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2022 (d)	**(106,393)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(106,393)**
2021						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	791,028	55,466	13,574	149,276	3,091	1,012,435
Constitución de provisiones	261,960	12,193	12	2,019	1,816	278,000
Transferencias	(5,647)	3,573	(2,700)	5,739	(965)	-

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros activos (a)	Operaciones contingentes (b)	Total
2021						
Castigos contra provisiones	(256,750)	(25,925)	-	-	-	(282,675)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	790,591	45,307	10,886	157,034	3,942	1,007,760
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (c)	(685,455)	(45,307)	(10,886)	(157,034)	(3,942)	(902,624)
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2021 (d)	**(105,136)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(105,136)**

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 16 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado de resultados consolidado.

(c) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, siguiendo los lineamientos del REA.

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el exceso de provisiones sobre la cartera de créditos corresponde a provisiones adicionales registradas por la Asociación, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Este exceso de provisiones fue considerado como no deducible para fines de determinación de la renta neta imponible del año 2022 y 2021 y no fue computado como capital secundario.

- La cartera de créditos es gestionada por los oficiales de negocios hasta el tramo de los 30 días de atraso para Banca Persona y hasta los 60 días de atraso para Banca Empresa. A partir de ahí es gestionada por los gestores de la gerencia de Cobros, y partir de los 91 días de atraso es transferida a las oficinas de abogados externos. Esta gestión se realiza a través de la herramienta automatizada en la cual queda plasmada toda la información de la gestión realizada, la cual sirve de insumo para la generación de reportes que son utilizados para el seguimiento de la morosidad de la cartera.

- Semanalmente se realiza una sesión de seguimiento del estatus de la cartera de créditos en la cual participan la vicepresidencia de Negocios, la gerencia de Cobros y la vicepresidencia de Riesgos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

13 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2022		2021 (reclasificado nota 36)	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	12,081,115	0.55%	11,988,664	0.97%
A plazo	14,670,034	6.99%	15,293,061	4.53%
Intereses por pagar	52,753	-	38,314	-
	26,803,902	**4.08%**	**27,320,039**	**2.96%**

b) Por sector

Público	16,775	0.50%	14,448	0.50%
Privado no financiero	26,734,338	4.08%	27,267,242	2.96%
No residente	36	4.70%	35	2.95%
Intereses por pagar	52,753	-	38,314	-
	26,803,902	**4.08%**	**27,320,039**	**2.96%**

c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	12,081,115	0.55%	11,988,664	1.27%
De 16 a 30 días	261,138	5.17%	3,812,742	3.24%
De 31 a 60 días	211,695	9.81%	61,358	3.00%
De 61 a 90 días	855,401	7.99%	509,888	3.52%
De 91 a 180 días	3,381,494	7.24%	2,378,610	4.01%
De 181 a 360 días	6,389,391	6.97%	5,121,052	4.21%
Más de un año	3,570,915	6.50%	3,409,411	5.93%
Intereses por pagar	52,753	-	38,314	-
	26,803,902	**4.08%**	**27,320,039**	**2.96%**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación mantenía obligaciones con el público por DOP1,491,302, y DOP350,107, respectivamente, las cuales se encontraban restringidas por embargos de terceros, afectadas en garantías, inactivas y/o de clientes fallecidos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

13 Depósitos del público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas, según el siguiente detalle:

	Inactivas de 3 años hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total DOP
2022			
De ahorro	**200,909**	**1,912**	**202,821**
2021			
De ahorro	**189,591**	**6,788**	**196,379**

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como siguen:

a) Por tipo

	2022		2021 (reclasificado nota 36)	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	71,089	0.49 %	26,855	1.03 %
A plazo	812,950	9.38 %	736,343	4.66 %
Intereses por pagar	2,406	-	1,200	-
	886,445	**8.67%**	**764,398**	**4.53%**

b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	71,089	0.49 %	26,855	1.03 %
De 16 a 30 días	119,819	11.39 %	43,738	4.88 %
De 31 a 60 días	36	4.85 %	36	2.35 %
De 61 a 90 días	291,875	8.20 %	309,317	4.39 %
De 91 a 180 días	350,652	10.03 %	335,575	4.81 %
De 181 a 360 días	50,552	6.92 %	47,662	4.90 %
De más de un año	15	4.12 %	15	3.51 %
Intereses por pagar	2,407	-	1,200	-
	886,445	**8.67%**	**764,398**	**4.53%**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación mantenía depósitos de instituciones financieras del país y del exterior por DOP117,915, y DOP261 respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos y/o abandonados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de DOP822, y DOP4, respectivamente.

15 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada anual	Plazo	Saldo DOP
31 de diciembre de 2022					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	1,095 días	329,568
Intereses por pagar					698
					330,266
31 de diciembre de 2021					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	1,095 días	725,484
Intereses por pagar					2,141
					727,625

16 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	2022	2021
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD66, en el 2022 y USD66, en el 2021) (a)	201,113	157,454
Partidas no reclamadas por terceros	31,959	21,645
Tarjetas prepagadas	673,792	394,725
Subtotal	**906,864**	**573,824**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

16 Otros pasivos (continuación)

	2022	2021
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (incluye USD779, en el 2022 y USD99, en 2021)	335,611	102,902
Impuesto sobre la renta por pagar y otras retenciones	93,557	127,220
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD19, y USD20, en el 2021)	3,825	3,942
Provisión para bonificaciones	65,040	58,144
Provisión para prestaciones laborales	-	7,800
Partidas por imputar (a)	12,983	215,897
Otros créditos diferidos (b)	60,114	70,542
Otras provisiones (incluye USD120, en el 2022 y USD121, en el 2021)	33,009	41,350
Subtotal	**604,139**	**627,797**
	1,511,003	**1,201,621**

a) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas o de características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

b) Corresponde a montos recibidos como pagos anticipados de cuotas de préstamo por parte de los clientes deudores de los mismos.

17 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

a) Obligaciones subordinadas

	2022	2021
Deuda subordinada	1,000,000	1,000,000
Costo de transacción pendiente de amortizar	(1,372)	(2,155)
	998,628	997,845
Intereses por pagar	33,576	33,575
Saldos al final	**1,032,204**	**1,031,420**

La deuda subordinada corresponde a bonos emitidos el 8 de septiembre de 2017 en el mercado de la República Dominicana, a una tasa fija de 10.75 %, con vencimiento el 8 de septiembre de 2024. Esta obligación consta de 10 emisiones por DOP100 millones cada una.

17 Obligaciones asimilables de capital (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un monto de DOP200,000 y DOP400,000 respectivamente, de esos bonos, forma parte del Capital Secundario de la Asociación, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, y al Numeral 2, Título II, del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

18 Patrimonio neto

18.1 Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas patrimoniales ascienden a DOP2,133,883 y DOP2,074,895 respectivamente.

18.2 Superávit por revaluación

La Asociación revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de DOP3,733. La Asociación, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados ascendió a DOP371,531 y DOP359,834, respectivamente.

18.3 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Conforme al artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por esta. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP734,122 y DOP675,133 respectivamente.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

19 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas para la Asociación (Casa Matriz) requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Según normativa	Según la Entidad
2022		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	2,224,236	2,316,536
Índice de solvencia (a)	10 %	16.89 %
Patrimonio técnico	3,353,620	5,664,526
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales		
Con garantías reales	1,132,905	462,296
Sin garantías reales	566,453	59,186
Créditos a partes vinculadas	2,832,263	1,009,173
Créditos a funcionarios y empleados	566,453	384,950
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,021,685	-
Entidades no financieras	510,843	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,021,685	171,590
Propiedad, muebles y equipos	5,664,526	1,184,120
Financiamiento en moneda extranjera	1,132,905	-
Contingencias	16,993,579	1,600,481
2021		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	1,846,569	2,020,215
Índice de solvencia (a)	10 %	22.02 %
Patrimonio técnico	2,387,463	5,256,677
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales		
Con garantías reales	1,577,003	463,482
Sin garantías reales	525,668	133,450
Créditos a partes vinculadas	2,628,339	994,395
Préstamos a funcionarios y empleados	525,668	377,821
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	899,369	-
Entidades no financieras	449,685	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	899,369	70,041
Propiedad, muebles y equipos	5,256,677	1,180,260
Financiamiento en moneda extranjera	1,577,003	-
Contingencias	15,770,030	1,638,075

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial establece que las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del patrimonio técnico. La Asociación computa las emisiones de bonos de deuda subordinada como capital secundario, acorde a lo que establece este reglamento.

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal, superávit por revaluación, deuda subordinada y la provisión anticíclica autorizada por la SB para computar como capital secundario. Para ambos períodos, la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Total activos ponderados menos deducciones	19,377,414	18,172,942
Total operaciones contingentes menos deducciones	357,515	366,513
Capital requerido por riesgo de mercado	13,801,275	5,335,174
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	**33,536,204**	**23,874,629**

Según la Circular núm. ADM/1028/15, de fecha 10 de septiembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Bancos y Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de diciembre de 2019, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencia para las operaciones de créditos a generadoras de electricidad y a algunas empresas contratistas de obras del Estado, respectivamente.

20 Compromisos y contingencias

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

(a) Operaciones contingentes

	2022	2021
Líneas de crédito de utilización automática (incluye USD9,548, en el 2022 y USD10, en el 2021)	**1,600,481**	**1,638,075**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Asociación mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP3,825 y DOP3,942, respectivamente, (nota 16).

(b) Demandas

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, La Asociación, basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera; no obstante, al 31 de diciembre de 2022, ha registrado la provisión por la suma de DOP1,120, para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en el caso que la resolución de dichos procesos no le sea favorable. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no solicitó registrar provisión para cubrir alguna eventual pérdida.

(c) Líneas de crédito

La Asociación tiene líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por DOP1,000 millones y DOP1,000 millones, las cuales no están utilizadas al 31 de diciembre 2022 y 2021, respectivamente.

(d) Contratos de arrendamiento

La Asociación mantiene contratos de arrendamiento de locales en los que operan varias sucursales y centros de servicios con vigencia entre cinco y 10 años. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a DOP94,528 y DOP92,031, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de gastos operacionales en los estados consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

20 Compromisos y contingencias (continuación)

(e) Cuota superintendencia

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue DOP72,013, y DOP66,025, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.

(f) Fondo de Contingencia

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia, de modo que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se incurrió en gasto por este concepto.

(g) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, la Asociación Central creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante “FCB”) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de esta ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta ley iguale o supere el 10 % de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado. La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria, correspondientes a los años 2021 y 2022. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se incurrió gastos por este concepto.

20 Compromisos y contingencias (continuación)

(h) Licencias de tarjetas de crédito

La Asociación mantiene un contrato para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito y débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación mantiene un depósito en dólares en cuenta corriente, como garantía de este contrato, por USD 2,710 y USD 1,288, respectivamente, el cual se presenta en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto incurrido por las operaciones relacionadas con este contrato asciende a DOP86,988 y DOP91,823, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.

(i) Contrato de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa con vigencia de un año, sujeto al derecho de la Asociación la renovación cada año. Las obligaciones de la Asociación con relación a este contrato implican cargos mensuales en función a la tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas. El gasto por este concepto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de DOP36,841, y DOP29,347, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan. La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de pagos electrónicos de transacciones realizadas a través de subagentes bancarios con vigencia indefinida, sujeto al derecho de ambas partes de terminar el mismo después de la firma del contrato, y con cargos anuales en función a una tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

21 Fideicomisos

Un resumen de los saldos de las operaciones de los fideicomisos administrados por la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

2022

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Fideicomiso Residencial Cayenas del Este	Desarrollo Inmobiliario	1,560,505	869,747	690,758
Fideicomiso Residencial Altos de La Colombia	Desarrollo Inmobiliario	1,507,513	916,981	590,532
Fideicomiso Velero At Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	1,484,792	233,856	1,250,936

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Fideicomiso Adm. Inmobi. Lp Charles De Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	1,249,989	44,276	1,205,713
Fid Residencial Colinas Del Viento, etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	1,188,254	991,497	196,757
Fideicomiso Residencial Epic Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	1,169,604	1,027,034	142,570
Fideicomiso Residencial Las Cayenas, etapas 6, 7 y 10	Desarrollo Inmobiliario	1,152,854	902,157	250,697
Fid. Andares del Mirador Dop	Desarrollo Inmobiliario	1,097,912	743,305	354,607
Fideicomiso Residencial Don Marcelo Baní	Desarrollo Inmobiliario	1,078,170	996,330	81,840
Fideicomiso Residencial Lp-9 Ampliación	Desarrollo Inmobiliario	938,025	547,880	390,145
Fideicomiso C. Juan Bosch	Desarrollo Inmobiliario	840,429	97,194	743,235
Fideicomiso Camino Verde	Desarrollo Inmobiliario	680,986	472,116	208,870
Fideicomiso Don Marcelo Baní II	Desarrollo Inmobiliario	661,837	493,282	168,555
Fideicomiso Torre Arroyo Hondo 40	Desarrollo Inmobiliario	660,597	570,195	90,402
Crux Del Prado	Desarrollo Inmobiliario	550,856	494,335	56,521
Fideicomiso Prado Alto de San Luis	Desarrollo Inmobiliario	546,903	225,626	321,277
Fideicomiso Rubí Condos Naco Dop	Desarrollo Inmobiliario	539,472	399,756	139,716
Fideicomiso Residencial Aqua de Las Colinas 12	Desarrollo Inmobiliario	472,301	387,554	84,747
Fideicomiso Residencial Las Cayenas, etapas 8 y 9	Desarrollo Inmobiliario	468,412	384,568	83,844
Fideicomiso Don Marcelo	Desarrollo Inmobiliario	454,638	367,509	87,129
Residencial Paseo del Arroyo	Desarrollo Inmobiliario	409,267	316,419	92,848
Fid. Ciudad Juan Bosch Residencial 1933	Desarrollo Inmobiliario	384,418	381,952	2,466
Fideicomiso Residencial Brisas del Norte	Desarrollo Inmobiliario	368,337	353,960	14,377
Fideicomiso Altos de La Alameda 4	Desarrollo Inmobiliario	361,268	(30,248)	391,516
Residencial Colina del Río, etapas IV, V y VI	Desarrollo Inmobiliario	330,309	257,612	72,697
Fideicomiso Altos de La Riviera	Desarrollo Inmobiliario	318,555	253,853	64,702
Fideicomiso Arche/Tres Dop	Desarrollo Inmobiliario	280,203	198,883	81,320
Fideicomiso Residencial Balcones del Norte	Desarrollo Inmobiliario	277,684	241,877	35,807
Fideicomiso Residencial Selene V Bávaro	Desarrollo Inmobiliario	270,893	185,898	84,995
Fideicomiso Torre El Retiro 5	Desarrollo Inmobiliario	264,725	175,807	88,918
Fideicomiso Torre Jardines del Parque	Desarrollo Inmobiliario	262,293	155	262,138
Fideicomiso City Center Plaza Moca	Desarrollo Inmobiliario	256,948	206,492	50,456
Fideicomiso Jardines de La Colonia	Desarrollo Inmobiliario	254,561	184,726	69,835
Fideicomiso Residencial Manoguayabo 152	Desarrollo Inmobiliario	235,436	162,783	72,653
Fideicomiso Westland	Desarrollo Inmobiliario	184,748	158,472	26,276
Fideicomiso Shanti Tower II	Desarrollo Inmobiliario	170,074	107,114	62,960
Fideicomiso Residencial Constanza Montserrat	Desarrollo Inmobiliario	160,550	1,808	158,742
Fideicomiso Paseo del Prado I, II y III	Desarrollo Inmobiliario	160,354	102,222	58,132

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Fideicomiso Las Gaviotas Ii	Desarrollo Inmobiliario	150,380	98,094	52,286
Fideicomiso Residencial Palmas del Llano	Desarrollo Inmobiliario	143,569	81,780	61,789
Fideicomiso Vista Sol Este	Desarrollo Inmobiliario	141,011	118,820	22,191
Fideicomiso Terrazas de Pantoja	Desarrollo Inmobiliario	135,123	95,798	39,325
Fideicomiso Cerros del Yaque	Desarrollo Inmobiliario	133,427	90,444	42,983
Fideicomiso Residencial Brisas del Olimpo	Desarrollo Inmobiliario	119,902	80,265	39,637
Fideicomiso Residencial Alexander II	Desarrollo Inmobiliario	115,337	92,837	22,500
Fideicomiso Residencial Paseo de Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	106,983	71,576	35,407
Fideicomiso Colinas del Río, etapa III	Desarrollo Inmobiliario	100,828	68,046	32,782
Fideicomiso Residencial Don Felipe	Desarrollo Inmobiliario	91,933	71,421	20,512
Fideicomiso Arroyo Alto II	Desarrollo Inmobiliario	90,464	77,507	12,957
Fideicomiso Residencial Terranova	Desarrollo Inmobiliario	82,780	75,999	6,781
Fideicomiso Colinas del Prado I	Desarrollo Inmobiliario	76,059	79,526	(3,467)
Fideicomiso Andares del Mirador, etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	70,244	59,035	11,209
Fideicomiso Inmb. y de Garantía Shaddai Tower XIV	Desarrollo Inmobiliario	66,442	42,464	23,978
Fideicomiso La Marquesa Town Center	Desarrollo Inmobiliario	65,465	453	65,012
Fideicomiso Residencial Selene IV	Desarrollo Inmobiliario	64,525	64,346	179
Fideicomiso Residencial Leonardo VII	Desarrollo Inmobiliario	59,854	35,692	24,162
Fideicomiso Vila Andrea II	Desarrollo Inmobiliario	55,150	53,985	1,165
Residencial Las Liras	Desarrollo Inmobiliario	53,206	9,956	43,250
Fideicomiso Vista Sol Centro	Desarrollo Inmobiliario	51,526	24,726	26,800
Fideicomiso Alexander III	Desarrollo Inmobiliario	49,889	29,984	19,905
Fideicomiso Residencial Yofisa Lucky 7	Desarrollo Inmobiliario	43,689	41,455	2,234
Fideicomiso al Arroyo Hondo	Desarrollo Inmobiliario	42,958	3,597	39,361
Fideicomiso Residencial Quisqueya	Desarrollo Inmobiliario	37,868	12,628	25,240
Fideicomiso Ramblas de la Charles de Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	35,826	35,550	276
Fideicomiso Vista Marina	Desarrollo Inmobiliario	33,743	14,644	19,099
Fideicomiso Susana I	Desarrollo Inmobiliario	32,202	19,533	12,669
Fideicomiso Cruise on Land	Desarrollo Inmobiliario	29,422	28,599	823
Fideicomiso Inmb. de Garnt. Resid. Alta Vista II	Desarrollo Inmobiliario	25,472	2,013	23,459
Fideicomiso Villa del Centro V	Desarrollo Inmobiliario	17,903	1,066	16,837
Fideicomiso Vientos del Este	Desarrollo Inmobiliario	16,596	16,515	81
Fideicomiso Inmobiliario Torre Nae I	Desarrollo Inmobiliario	15,413	143	15,270
Fideicomiso Residencial Cumbre de Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	13,919	816	13,103
Fideicomiso Alexander I	Desarrollo Inmobiliario	12,850	12,830	20

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Fideicomiso Serenity Las Canas	Desarrollo Inmobiliario	12,530	1,075	11,455
Residencial Los Carlos 4ta. etapa	Desarrollo Inmobiliario	12,068	2,066	10,002
Fideicomiso Alta Vista	Desarrollo Inmobiliario	11,459	707	10,752
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto de San Luis II	Desarrollo Inmobiliario	7,129	6,576	553
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto Villa Mella	Desarrollo Inmobiliario	7,083	3,181	3,902
Fideicomiso Residencial Compostela	Desarrollo Inmobiliario	6,852	6,566	286
Fideicomiso Residencial Aqua de Las Colinas IV	Desarrollo Inmobiliario	6,596		6,596
Fideicomiso Residencial la Estancia I	Desarrollo Inmobiliario	5,730	3	5,727
Fideicomiso Inmb. y de Garantía Ibiza Suites	Desarrollo Inmobiliario	5,387	408	4,979
Fideicomiso Residencial Vista del Río	Desarrollo Inmobiliario	4,624	2,854	1,770
Fideicomiso Condominio María Teresa	Desarrollo Inmobiliario	4,208	465	3,743
Fideicomiso Vista Sol, 4ta. etapa	Desarrollo Inmobiliario	3,672	3,670	2
Fideicomiso The Innovation & Design	Desarrollo Inmobiliario	2,859	609	2,250
Fideicomiso Boca Residence	Desarrollo Inmobiliario	2,228	2,228	-
Fideicomiso Condado El Dorado	Desarrollo Inmobiliario	1,202	1,064	138
Fideicomiso Brisas de Hato Nuevo	Desarrollo Inmobiliario	840	824	16
Fideicomiso Residencial Vistas del Este	Desarrollo Inmobiliario	774	754	20
Fideicomiso de Fuente de pagos Mmf Jardín Plaza	FUENTE DE PAGOS	745	-	745
Fideicomiso Altos de Aqua	Desarrollo Inmobiliario	725	617	108
Fideicomiso Ciudad Las Nubias	Desarrollo Inmobiliario	694	694	-
Fideicomiso Residencial Las Gaviotas	Desarrollo Inmobiliario	644	2,955	(2,311)
Fideicomiso Terrazas del Este II	Desarrollo Inmobiliario	580	580	-
Fideicomiso Las Nubias	Desarrollo Inmobiliario	576	383	193
Fideicomiso Jardines del Pueblo Bávaro III	Desarrollo Inmobiliario	542	542	-
Fideicomiso Inmb. y de Garantía Comfort Suites	Desarrollo Inmobiliario	393	385	8
Fideicomiso Cayena del Este II	Desarrollo Inmobiliario	354	354	-
Fideicomiso Inmb. de Bajo Costo Vista del Lago	Desarrollo Inmobiliario	318	268	50
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto de San Luis III	Desarrollo Inmobiliario	137	137	-
Fideicomiso Inmobiliario Garantía Vm1	Desarrollo Inmobiliario	83	83	-
Fideicomiso Lp-9 II	Desarrollo Inmobiliario	66	66	-
Fideicomiso Residencial Brisas de La Sabana	Desarrollo Inmobiliario	40	-	40
Fideicomiso Residencia Terreforte I	Desarrollo Inmobiliario	34	1,594	(1,560)
Fideicomiso Residencial Atlantis	Desarrollo Inmobiliario	30	30	-
Fideicomiso Torre Rubí Cacicazgos	Garantía	3	-	3
Fideicomiso Proy. Hab. Tepuy Usd	Desarrollo Inmobiliario	2	-	2
		25,737,837	**16,078,864**	**9,658,973**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2021

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Fideicomiso Residencial Altos de La Colombia	Desarrollo Inmobiliario	1,224,825	791,023	433,802
Fideicomiso Residencial Cayenas del Este	Desarrollo Inmobiliario	1,160,885	504,352	656,533
Fideicomiso Residencial Las Cayenas, etapas 6, 7 y 10	Desarrollo Inmobiliario	1,038,338	764,062	274,276
Fideicomiso Residencial Don Marcelo Baní	Desarrollo Inmobiliario	981,629	899,791	81,838
Fid. Andares del Mirador Dop	Desarrollo Inmobiliario	978,392	650,195	328,197
Fideicomiso Altos de La Alameda 4	Desarrollo Inmobiliario	963,958	762,620	201,338
Fid. Residencial Colinas del Viento Etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	894,849	768,471	126,378
Fideicomiso C. Juan Bosch	Desarrollo Inmobiliario	840,401	840,608	(207)
Fideicomiso Camino Verde	Desarrollo Inmobiliario	682,114	490,724	191,390
Fideicomiso Residencial Lp-9 Ampliación	Desarrollo Inmobiliario	664,513	534,868	129,645
Fideicomiso Don Marcelo Baní II	Desarrollo Inmobiliario	548,251	388,547	159,704
Fideicomiso Rubí Condos Naco Dop	Desarrollo Inmobiliario	529,986	392,075	137,911
Fideicomiso Torre Arroyo Hondo 40	Desarrollo Inmobiliario	482,522	431,968	50,554
Fideicomiso Residencial Aqua de Las Colinas 12	Desarrollo Inmobiliario	467,586	382,839	84,747
Fideicomiso Prado Alto de San Luis	Desarrollo Inmobiliario	450,930	144,706	306,224
Crux del Prado	Desarrollo Inmobiliario	430,085	378,786	51,299
Fideicomiso Residencial Las Cayenas, etapas 8 y 9	Desarrollo Inmobiliario	425,582	346,079	79,503
Fideicomiso Residencial Epic Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	421,047	412,979	8,068
Fideicomiso Don Marcelo	Desarrollo Inmobiliario	370,443	269,664	100,779
Fideicomiso Residencial Brisas Del Norte	Desarrollo Inmobiliario	367,771	353,403	14,368
Fideicomiso Arche/Tres Dop	Desarrollo Inmobiliario	276,013	194,709	81,304
Fideicomiso Colinas del Río, etapa III	Desarrollo Inmobiliario	261,729	148,580	113,149
Fideicomiso Residencial Selene V Bávaro	Desarrollo Inmobiliario	249,003	159,245	89,758
Fideicomiso City Center Plaza Moca	Desarrollo Inmobiliario	233,515	183,067	50,448
Fideicomiso Residencial Balcones del Norte	Desarrollo Inmobiliario	220,662	176,800	43,862
Fideicomiso Altos de La Riviera	Desarrollo Inmobiliario	211,310	146,615	64,695

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Residencial Colina del Río, etapas IV, V y VI	Desarrollo Inmobiliario	198,064	125,234	72,830
Residencial Paseo del Arroyo	Desarrollo Inmobiliario	184,311	91,506	92,805
Fideicomiso Jardines de La Colonia	Desarrollo Inmobiliario	167,202	99,852	67,350
Fideicomiso Residencial Constanza Montserrat	Desarrollo Inmobiliario	161,787	3,051	158,736
Fideicomiso Shanti Tower II	Desarrollo Inmobiliario	159,933	129,998	29,935
Fideicomiso Las Liras II	Desarrollo Inmobiliario	155,670	99,362	56,308
Fideicomiso Las Gaviotas II	Desarrollo Inmobiliario	153,380	123,346	30,034
Fideicomiso La Marquesa Town Center	Desarrollo Inmobiliario	146,894	122,377	24,517
Fideicomiso Residencial Palmas del Llano	Desarrollo Inmobiliario	144,737	82,948	61,789
Fideicomiso Torre Jardines del Parque	Desarrollo Inmobiliario	138,694	93	138,601
Residencial Las Liras	Desarrollo Inmobiliario	133,816	17,337	116,479
Fideicomiso Vista Sol Este	Desarrollo Inmobiliario	122,926	102,350	20,576
Fideicomiso Velero At Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	119,109	117,726	1,383
Fideicomiso Residencial Brisas del Olimpo	Desarrollo Inmobiliario	114,694	75,046	39,648
Fideicomiso Westland	Desarrollo Inmobiliario	107,090	79,122	27,968
Fideicomiso Residencial Alexander II	Desarrollo Inmobiliario	102,371	90,841	11,530
Fideicomiso Torre El Retiro 5	Desarrollo Inmobiliario	100,492	90,019	10,473
Fideicomiso Alta Vista	Desarrollo Inmobiliario	92,444	79,925	12,519
Fideicomiso Residencial Paseo de Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	86,067	63,022	23,045
Fideicomiso Colinas del Prado I	Desarrollo Inmobiliario	76,895	80,372	(3,477)
Fideicomiso Terrazas de Pantoja	Desarrollo Inmobiliario	75,625	74,533	1,092
Fid. Ciudad Juan Bosch Residencial 1933	Desarrollo Inmobiliario	74,729	74,483	246
Fideicomiso Residencial Don Felipe	Desarrollo Inmobiliario	73,817	53,337	20,480
Fideicomiso Alexander III	Desarrollo Inmobiliario	65,976	47,159	18,817
Fideicomiso Residencial Selene IV	Desarrollo Inmobiliario	64,525	64,346	179
Fideicomiso Arroyo Alto II	Desarrollo Inmobiliario	59,763	46,834	12,929
Fideicomiso Vista Sol Centro	Desarrollo Inmobiliario	49,946	24,143	25,803

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Fideicomiso Residencial Leonardo VII	Desarrollo Inmobiliario	47,050	21,788	25,262
Fideicomiso Residencial Quisqueya	Desarrollo Inmobiliario	37,889	12,642	25,247
Fideicomiso Vila Andrea II	Desarrollo Inmobiliario	37,883	32,048	5,835
Fideicomiso Residencial Manoguayabo 152	Desarrollo Inmobiliario	35,048	34,795	253
Fideicomiso Andares del Mirador Etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	34,890	36,352	(1,462)
Fideicomiso Paseo del Prado I, II Y III	Desarrollo Inmobiliario	30,497	28,576	1,921
Fideicomiso Arroyo Hondo	Desarrollo Inmobiliario	28,169	341	27,828
Fideicomiso Cerros del Yaque	Desarrollo Inmobiliario	27,650	22,746	4,904
Residencial Los Carlos, 4ta. etapa	Desarrollo Inmobiliario	19,475	14,477	4,998
Fideicomiso Vista Marina	Desarrollo Inmobiliario	19,418	12,452	6,966
Fideicomiso Villa del Centro V	Desarrollo Inmobiliario	19,132	2,287	16,845
Fideicomiso Susana I	Desarrollo Inmobiliario	16,100	5,435	10,665
Fideicomiso Residencial Terranova	Desarrollo Inmobiliario	14,976	14,792	184
Fideicomiso Residencial Cumbre de Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	14,005	2,458	11,547
Fideicomiso Serenity Las Canas	Desarrollo Inmobiliario	12,525	1,075	11,450
Fideicomiso Residencial Yofisa Lucky 7	Desarrollo Inmobiliario	11,578	10,519	1,059
Fideicomiso Residencial Compostela	Desarrollo Inmobiliario	8,411	8,138	273
Fideicomiso Residencial Aqua de Las Colinas IV	Desarrollo Inmobiliario	6,596	1,873	4,723
Fideicomiso Residencial La Estancia I	Desarrollo Inmobiliario	5,730	3	5,727
Fideicomiso Condominio María Teresa	Desarrollo Inmobiliario	4,101	1,365	2,736
Fideicomiso The Innovation & Design	Desarrollo Inmobiliario	2,859	609	2,250
Fideicomiso de Fuente de Pagos Mmf Jardín Plaza	Fuente de Pagos	2,435	-	2,435
Fideicomiso Vista Sol, 4ta. etapa	Desarrollo Inmobiliario	2,413	2,412	1
Fideicomiso Residencial Vista del Río	Desarrollo Inmobiliario	1,953	186	1,767
Fideicomiso Residencia Terreforte I	Desarrollo Inmobiliario	1,675	700	975
Fideicomiso Residencial Las Gaviotas	Desarrollo Inmobiliario	1,443	3,757	(2,314)
Fideicomiso Condado El Dorado	Desarrollo Inmobiliario	1,340	1,208	132

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

Fideicomisos	Clase de fideicomiso	Total activos	Total pasivos	Total patrimonio
Fideicomiso Residencial Vistas del Este	Desarrollo Inmobiliario	890	873	17
Fideicomiso Adm. Inmobiliaria Lp Charles de Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	571	571	-
Fideicomiso Jardines del Pueblo Bávaro III	Desarrollo Inmobiliario	542	542	-
Fideicomiso Residencial Las Caobas	Desarrollo Inmobiliario	443	440	3
Fideicomiso Las Nubias	Desarrollo Inmobiliario	377	193	184
Fideicomiso Ramblas de la Charles de Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	374	324	50
Fideicomiso Cayena del Este II	Desarrollo Inmobiliario	354	354	-
Fideicomiso Altos de Aqua	Desarrollo Inmobiliario	304	304	-
Fideicomiso Vientos del Este	Desarrollo Inmobiliario	171	1	170
Fideicomiso Lp-9 II	Desarrollo Inmobiliario	66	66	-
Fideicomiso Residencial Brisas de La Sabana	Desarrollo Inmobiliario	40	-	40
Fideicomiso Residencial Atlantis	Desarrollo Inmobiliario	30	30	-
Fideicomiso Torre Rubí Cacicazgos	Garantía	3	-	3
Fideicomiso Proy. Hab. Tepuy Usd	Desarrollo Inmobiliario	2	-	2
		18,956,704	**13,851,870**	**5,104,834**

22 Cuentas de orden

Las cuentas de orden consisten en:

	2022	2021
Garantías recibidas (a)	45,880,499	39,758,834
Créditos otorgados pendientes de desembolso	-	353,573
Créditos castigados	2,489,700	2,333,210
Rendimientos en suspenso	7,161,480	5,606,352
Dividendo recibido en acciones	-	33,012
Otras cuentas (b)	48,002,796	60,983,978
	103,534,475	**109,068,959**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

22 Cuentas de orden (continuación)

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a la Asociación en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y los bienes embargados por esta a terceros por incumplimiento de obligaciones, se encuentran en su poder.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 no existen créditos titularizados. Al 31 de diciembre de 2021, incluye el monto de capital e intereses de los créditos titularizados que están bajo la administración de la Asociación por DOP490,121, y una provisión por DOP5,019, (nota 36.1).

23 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021 (reclasificado nota 36)
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Créditos comerciales	683,533	669,595
Créditos de consumo	702,553	612,260
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,801,137	1,638,260
Por microcréditos	-	13
Programas de fidelidad	(11,748)	-
Subtotal	3,175,475	2,920,128
Por inversiones:		
Por inversiones a negociar	13,499	-
Por inversiones disponibles para la venta	293,608	-
Por inversiones mantenidas hasta el el vencimiento	151,628	568,173
Ganancias en venta de inversiones	51,966	87,339
Subtotal	510,701	655,512
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	53,130	20,300
Por fondos interbancarios	10,551	-
Subtotal	63,681	20,300
Total	**3,749,857**	**3,595,940**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

23 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	2022	2021 (reclasificado nota 36)
Gastos financieros:		
Por captaciones -		
Por depósitos del público	932,840	908,379
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	14,490	27,227
Por obligaciones subordinadas	107,500	107,500
Subtotal	121,990	134,727
Otros gastos financieros -		
Pérdida en venta de inversiones	35,611	-
Total	**1,090,441**	**1,043,106**

24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	190,871	3
Por disponibilidades	32,390	17,521
Por cuentas por cobrar	1,470	1,898
Ajustes por diferencias de cambio	21,027	878
Subtotal	245,758	20,300
Gastos por diferencias de cambio:		
Por otros pasivos	(27,915)	(195)
Ajustes por diferencias de cambio	(258,578)	(36,286)
Subtotal	(286,493)	(36,481)
Total	**(40,735)**	**(16,181)**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021 (reclasificado nota 36)
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	16,699	12,156
Por cobranzas	19,431	10,427
Por tarjetas de crédito	79,335	54,788
Por servicios de remesas	489	677
Por titularización por cuentas de terceros	4,632	5,419
Por intercambio	269,255	238,814
Por mora de préstamos	68,734	67,661
Por gastos legales	79,743	95,882
Mantenimiento de tarjetas de débito	4,180	4,161
Manejo de cuenta	13,540	12,135
Otras comisiones cobradas	158,443	130,423
Subtotal	714,481	632,543
Comisiones por cambio -		
Ganancia por cambio de divisas al contado	101,643	65,718
Ingresos diversos -		
Otros diversos	34,805	15,182
Total	**850,929**	**713,443**
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por servicios de intermediación de valores	8,703	7,869
Por otros servicios bancarios	6,412	10,573
Por tarjetas de crédito	103,274	109,314
Por otros servicios	8,955	7,233
Subtotal	127,344	134,989
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	37,901	22,555
Por amortización costo de emisión obligaciones subordinadas	784	-
Subtotal	38,685	22,555
Total	**166,029**	**157,544**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

26 Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios al personal consisten en:

	2022	2021
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	908,187	767,342
Seguros sociales	64,360	54,247
Contribuciones sociales (nota 27)	51,638	43,211
Otros gastos de personal (b)	340,143	358,955
	1,364,328	**1,223,755**

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye DOP487,677 y DOP460,583, respectivamente, correspondientes a retribución y beneficios de personal directivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número promedio de empleados fue de 925 y 916, respectivamente.

(b) Incluye gastos de directores, comisarios y funcionarios correspondientes a regalía pascual, bono por adquisición de vehículos y bonificación.

Política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores

La Asociación retribuye a los miembros de la Junta de Directores en base a tres componentes: i) compensación fija; ii) compensación variable; y, iii) beneficios adicionales. El monto total de retribuciones por período es informado al mercado por medio del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la entidad, luego de su conocimiento por la Asamblea General Anual de Asociados.

Esta política asegura que las pautas de compensación de sus miembros sean claras, precisas, equilibradas, transparentes y alineadas a las mejores prácticas de gobierno corporativo. La adopción y modificación de la política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores, la cual es aprobada por esta a solicitud del Comité de Apoyo de Nombramientos y Remuneraciones, previa revisión y comentarios del Comité de Apoyo de Gestión Integral de Riesgos, todo esto de conformidad con los artículos 28 y 31 del Reglamento de Gobierno Corporativo (RGC). Su implementación es revisada por el comité de apoyo de auditoría, conforme al artículo 27 de dicho reglamento. A su vez, esta política y sus modificaciones son informadas a la Asamblea General de Asociados observando las disposiciones del párrafo incluido en el artículo 29 del RGC.

26 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

Reglamento Compensación y Beneficios a Colaboradores de la Asociación

Este reglamento se apoya en las disposiciones establecidas en la normativa vigente del Código de Trabajo de la República Dominicana, respecto a compensaciones legales más otros beneficios adicionales establecidos por La Nacional con la aprobación de la Junta de Directores. Estos lineamientos de compensación y beneficios son aplicables a todos los colaboradores de La Nacional, incluyendo los puestos de la alta gerencia (Ejecutivos), con la finalidad de contribuir, atraer y retener a colaboradores idóneos dentro de la organización.

Abarca los beneficios establecidos en ley, donde quedan cubiertas las compensaciones monetarias, descansos, licencias, así como también la seguridad social. En este mismo sentido, la institución ofrece a sus colaboradores beneficios adicionales, los cuales incluyen:

- Compensaciones monetarias para el disfrute en el período de descanso y por desempeño
- Planes médicos, de vida y últimos gastos.
- Facilidades crediticias para vivienda, educación y consumo.
- Subsidio de almuerzo y transporte (para el personal que aplique)
- Días adicionales por cumpleaños y de descanso por vacaciones
- Horario flexible

Adicional a lo indicado, para los ejecutivos se extienden los beneficios con planes médicos internacionales, asignación de equipos para comunicación, asignación de vehículos, anualidad para clubes y establecimientos para mejora de su salud física.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	2022	2021
Miembros del Consejo de Administración	55,214	61,067
Alta Gerencia	122,180	122,146
	177,394	**183,213**

27 Fondo de pensiones y jubilaciones

La Asociación aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley 87-01 de Seguridad Social (nota 2.15.3).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los aportes realizados por la Asociación al sistema de pensiones ascienden a DOP51,638 y DOP43,211 respectivamente.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

28 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	61,766	65,329
Ganancia por venta de bienes	28,497	16,197
Otros ingresos no operacionales (a)	258,027	219,611
Subtotal	348,290	301,137
Otros gastos:		
Gastos por inversiones en otras sociedades	-	29,560
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	6,025	8,728
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	144	538
Pérdidas por otros conceptos	-	193
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	38,346	-
Donaciones	218	379
Otros gastos no operacionales (b)	5,119	14,558
Otros gastos	-	3,074
Subtotal	49,852	57,030
	298,438	**244,107**

(a) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, incluye recuperación de gastos por DOP6,347 y DOP4,482, respectivamente, e ingresos por seguros por DOP228,519, y DOP208,815 respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre 2022 y 2021, incluye gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar por DOP4,057 y DOP13,503, respectivamente.

29 Resultados contabilizados por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2022 fueron reconocidos en el estado de resultados consolidado como ingresos por participación de la Asociación en los resultados de empresas subsidiarias y asociadas. Al 31 de diciembre de 2021, fueron reconocidos en el estado de cambio en el patrimonio consolidado, según el detalle siguiente:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

29 Resultados contabilizados por el método de participación (continuación)

Entidades	2022	2021
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	(31,241)	(31,645)
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	-	325
CMP S. A.	(2,002)	128,856
	(33,243)	**97,536**

30 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros consolidados y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Resultado antes de impuesto sobre la renta	813,558	759,267
Diferencias permanentes:		
Pérdida por eventos de riesgo operacional	38,346	2,410
Pérdida por inversión	-	29,560
Impuestos asumidos	360	2,245
Impuestos no deducibles	28,359	73,918
Donaciones no admitidas	114	27
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(5,196)	(7,117)
Ingresos exentos provenientes de bonos	(53,312)	(133,682)
Gastos no deducibles	5,453	5,755
Otras partidas	32,291	13,107
	46,415	(13,777)
Diferencias temporales:		
Provisión para cartera de créditos e inversiones	1,258	105,136
Provisión para contingencias	(117)	851
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	21,007	7,758
Provisión prestaciones laborales	(7,800)	(76,200)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(11,892)	(492)
Otras partidas	17,581	(2,951)
	20,037	34,102
Renta neta antes de aprovechamiento de pérdida fiscal	880,010	779,592
Pérdida fiscal compensada	(3,521)	(60,372)
Renta neta imponible	**876,489**	**719,220**

30 Impuesto sobre la renta (continuación)

Un resumen del impuesto determinado sobre la base de la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Renta neta imponible	876,489	719,220
Tasa impositiva	27 %	27 %
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	236,652	194,188
Impuesto sobre ganancia de capital en la venta de bienes inmuebles	(1,381)	(731)
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	**235,271**	**193,457**

Una conciliación entre el impuesto determinado y el impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	235,271	193,457
Anticipos pagados	(171,157)	(115,541)
Transferencia de impuesto diferido a impuesto por pagar corriente	1,381	731
Retenciones entidades del Estado	(731)	(651)
Retención Norma 13-11	(4,883)	(4,210)
Compensable 1 % sobre activos productivos (i)	(4,198)	(4,198)
Compensable acuerdo COVID-19 (ii)	(16,254)	-
Impuesto por pagar (iii)	**39,429**	**69,588**

(i) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP62,972, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014.

Esta deducción se hace en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto pendiente de deducir asciende a DOP25,189 y DOP29,387, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados financieros consolidados a esas fechas que se acompañan.

30 Impuesto sobre la renta (continuación)

(ii) El 22 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc. (ABA) y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Inc. (LIDAAPI) firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP 325,077, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022.

Esta deducción se hace en proporción de un 5.00 % anual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto pendiente de deducir asciende a DOP308,823 y DOP325,077, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan.

(iii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto a pagar se incluye en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan.

El gasto de impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, está compuesto de:

	2022	2021
Corriente	235,271	193,457
Impuesto sobre la renta diferido	3,339	(21,550)
	238,610	**171,907**

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

2022	Saldo al inicio	Reconocido en los resultados del año	Reconocido en el patrimonio	Saldo al final
Propiedad, muebles y equipos	126,301	(8,149)	-	118,152
Provisión para cartera de créditos	28,387	340	-	28,727
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	42,399	5,672	-	48,071
Provisión para operaciones contingentes y otras	9,790	1,740	-	11,530
Provisión para honorarios profesionales	1,870	36	-	1,906
Prestaciones laborales	2,106	(2,106)	-	-
Pérdida fiscal	-	(872)	-	(872)
Revaluación de activos	(131,627)	-	18,192	(113,435)
	79,226	**(3,339)**	**18,192**	**94,079**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

30 Impuesto sobre la renta (continuación)

2021	Saldo al inicio	Reconocido en los resultados del año	Reconocido en el patrimonio	Saldo al final
Propiedad, muebles y equipos	102,496	23,805	-	126,301
Provisión para cartera de créditos	-	28,387	-	28,387
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	40,304	2,095	-	42,399
Provisión para operaciones contingentes y otras	7,943	1,847	-	9,790
Provisión para honorarios profesionales	2,666	(796)	-	1,870
Prestaciones laborales	22,680	(20,574)	-	2,106
Pérdida fiscal	13,214	(13,214)	-	-
Revaluación de activos	(133,545)	-	1,918	(131,627)
	55,758	**21,550**	**1,918**	**79,226**

El movimiento de las pérdidas trasladables y compensables durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	2022	2021
Pérdida fiscal trasladable, ajustada por inflación al inicio	3,739	59,089
Ajustes por Inflación	293	5,022
Pérdidas fiscales trasladables, ajustadas por inflación al inicio	4,032	64,111
Pérdidas fiscales trasladables compensadas	(3,521)	(60,372)
Pérdida fiscal trasladable al final del año	**511**	**3,739**

31 Gestión de riesgos financieros

La Asociación (Casa Matriz) está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

El Directorio de la Asociación es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Asociación. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Asociación. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo de la Asociación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Asociación, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Asociación. La Asociación, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Asociación supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos de la Asociación y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Asociación. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al comité de auditoría.

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Asociación o el valor de los instrumentos financieros que este posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

La Asociación gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, etc.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y se reporta los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

Un resumen de la composición del portafolio de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
		Medición del riesgo de mercado			Medición del riesgo de mercado	
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos sujetos al riesgo de mercado:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,461,656	-	2,461,656	3,506,337	-	3,506,337
Inversiones disponibles para la venta	3,300,512	-	3,300,512	2,951,123	-	2,951,123
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,741,195	-	1,741,195	3,160,844	-	3,160,844
Cartera de créditos	27,544,944	-	27,544,944	25,606,038	-	25,606,038
Cuentas por cobrar	373,737	-	373,737	170,038	-	170,038
Participaciones en otras sociedades	251,386	-	251,386	190,040	-	190,040
Pasivos sujetos al riesgo de mercado:						
Depósitos del público	26,837,892	-	26,837,892	27,356,145	-	27,356,145
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	886,446	-	886,446	764,397	-	764,397
Fondos tomados a préstamo	330,266	-	330,266	727,624	-	727,624
Obligaciones subordinadas	1,032,204	-	1,032,204	1,031,421	-	1,031,421

Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición al riesgo de mercado de la Asociación consiste en:

	Promedio	Máximo	Mínimo
2022			
Riesgo de tipo de cambio	2,216	3,079	1,575
Riesgo de tasa de interés	1,638,469	2,975,031	639,934
Total DOP	**1,640,685**	**2,978,110**	**641,509**
2021			
Riesgo de tipo de cambio	1,735	2,323	1,223
Riesgo de tasa de interés	599,322	720,770	481,127
Total DOP	**601,057**	**723,093**	**482,350**

iii) Riesgo de tasas de interés

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del estado de situación consolidado según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

ii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 DOP									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	1,495,108	-	-	-	-	-	-	-	1,495,108
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	325,900	-	-	-	-	-	-	-	325,900
Créditos vigentes	836,539	1,141,247	1,519,548	1,457,841	3,608,893	2,953,500	9,955,953	5,357,352	26,830,873
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	855	905	1,384	1,108	2,314	1,146	4,089	10,749	22,550
Créditos reestructurados vigentes	1,334	1,219	1,232	1,232	119,925	1,414	-	-	126,356
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	966,548	756,815	1,577,149	-	-	-	-	3,300,512
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10,066	233,166	24,822	376,774	103,170	208,277	784,920	-	1,741,195
Total activos sensibles a tasas de interés	**2,669,802**	**2,343,085**	**2,303,801**	**3,414,104**	**3,834,302**	**3,164,337**	**10,744,962**	**5,368,101**	**33,842,494**
Pasivos:									
Depósitos del público	12,102,176	261,138	211,695	868,331	3,434,246	6,389,392	2,104,553	1,466,361	26,837,892
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	71,089	119,818	36	291,875	353,059	50,553	15	-	886,445
Fondos tomados a préstamo	-	699	-	-	-	329,567	-	-	330,266
Obligaciones subordinadas	-	-	-	33,575	-	-	998,629	-	1,032,204
Total pasivos sensibles a tasas de interés	**12,173,265**	**381,655**	**211,731**	**1,193,781**	**3,787,305**	**6,769,512**	**3,103,197**	**1,466,361**	**29,086,807**
Brecha	**(9,503,463)**	**1,961,430**	**2,092,070**	**2,220,323**	**46,997**	**(3,605,175)**	**7,641,765**	**3,901,740**	**4,755,687**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2021 DOP									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	1,821,664	-	-	-	-	-	-	-	1,821,664
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	1,025,345	-	-	-	-	-	-	-	1,025,345
Créditos vigentes	782,999	1,073,528	1,422,293	1,364,536	3,377,916	2,764,470	9,318,749	5,014,469	25,118,960
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	760	804	1,230	985	2,055	1,018	3,633	8,423	18,908
Créditos reestructurados vigentes	29	26	26	26	2,559	30	-	-	2,696
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	864,230	676,700	1,410,193	-	-	-	-	2,951,123
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	18,274	423,272	45,061	683,969	187,287	378,092	1,424,889	-	3,160,844
Total activos sensibles a tasas de interés	**3,649,071**	**2,361,860**	**2,145,310**	**3,459,709**	**3,569,817**	**3,143,610**	**10,747,271**	**5,022,892**	**34,099,540**
Pasivos:									
Depósitos del público	12,012,472	3,812,742	61,358	522,188	2,416,923	5,121,052	1,869,657	1,539,753	27,356,145
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	26,855	43,738	35	310,517	335,575	47,662	15	-	764,397
Fondos tomados a préstamo	902	585	34	327	-	-	725,776	-	727,624
Obligaciones subordinadas	-	-	-	31,421	-	-	1,000,000	-	1,031,421
Total pasivos sensibles a tasas de interés	**12,040,229**	**3,857,065**	**61,427**	**864,453**	**2,752,498**	**5,168,714**	**3,595,448**	**1,539,753**	**29,879,587**
Brecha	**(8,391,158)**	**(1,495,205)**	**2,083,883**	**2,595,256**	**817,319**	**(2,025,104)**	**7,151,823**	**3,483,139**	**4,219,953**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 USD									
Activos:									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	350,290	-	-	-	-	-	-	-	350,290
Créditos vigentes	-	52,680	-	-	-	-	-	-	52,680
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	180	180
Total activos sensibles a tasas de interés	**350,290**	**52,680**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**180**	**403,150**
Total pasivos sensibles a tasas de interés	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Brecha	**350,290**	**52,680**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**180**	**403,150**
2021 USD									
Activos:									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	384,684	-	-	-	-	-	-	-	384,684
Créditos vigentes	-	43,984	-	-	-	-	-	-	43,984
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	1,287	1,287
Total activos sensibles a tasas de interés	**384,684**	**43,985**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,287**	**429,955**
Total pasivos sensibles a tasas de interés	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Brecha	**(34,394)**	**8,636**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1,107)**	**(26,865)**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Moneda nacional %	Dólares americanos %	Euros %	Moneda nacional %	Dólares americanos %	Euros %
Activos:						
Depósitos en Banco Central	1.30	-	-	-	-	-
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	6.63	-	-	1.83	-	-
Créditos vigentes	11.68	22.33	-	11.32	21.31	-
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	32.66	-	-	48.00	-	-
Créditos reestructurados vigentes	7.82	-	-	99.77	-	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	3.15	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	8.90	-	-	12.05	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.27	-	-	7.98	-	-
Total activos sensibles a tasas de interés	**11.47**	**22.33**	**-**	**11.24**	**21.31**	**-**
Pasivos:						
Depósitos del público	3.49	-	-	3.33	-	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	3.49	-	-	3.33	-	-
Fondos tomados a préstamo	4.40	-	-	0.66	-	-
Obligaciones subordinadas	10.41	-	-	10.42	-	-
Total pasivos sensibles a tasas de interés	**3.64**	**-**	**-**	**3.42**	**-**	**-**
Brecha	**7.83**	**22.33**	**-**	**7.81**	**21.31**	**-**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP21,036,254 y DOP17,876,950, respectivamente y representan el 57.15 % y 48.8 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas, ascienden a DOP14,133,151 y DOP17,341,841, respectivamente y representan el 38.40 % y 47.34 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP15,551,074 y DOP16,105,958, respectivamente, y representan el 50.56 % y 51.63 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas, ascienden a DOP15,204,113, y DOP15,091,802 respectivamente, y representan el 49.44 % y 48.37 %, respectivamente, del total de pasivos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,257	350,290	6,732	384,684
Cartera de créditos	944	52,860	793	45,271
Cuentas por cobrar	185	10,341	147	8,411
Total activos	7,386	413,491	7,672	438,366
Pasivos:				
Otros pasivos	982	54,994	306	17,465
Contingencias activa (pasiva)	-	-	-	-
Posición larga de moneda extranjera	**6,404**	**358,497**	**7,366**	**420,901**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP55.9819 y DOP57.1413, respectivamente.

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio

Según lo establece la Superintendencia de Bancos, el nivel de exposición por riesgo de cambio se medirá a partir del indicador conocido como valor en riesgo, este indicador estima la máxima pérdida que podría sufrir la institución producto de variaciones en los tipos de cambios. El valor en riesgo de tipo de cambio no está sujeto a límites específicos, sin embargo, su estimación será considerada en la determinación del índice de solvencia.

Los pasos que la Gerencia de Riesgo Mercado y Liquidez deberá tener presente dentro del proceso de análisis y gestión de riesgo de tipo de cambio son los siguientes:

- Verificar la calidad y confiabilidad de los datos utilizados en el procesamiento y determinación del valor en riesgo de tipo de cambio.

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)

- Evaluar el comportamiento histórico del valor en riesgo de tipo de cambio en un horizonte de al menos tres meses, con el objetivo de determinar el comportamiento tendencial o, en su defecto, establecer las razones de la variación que se produzca por encima del 8 %. Será necesario documentar adecuadamente los justificantes de estas variaciones al tiempo que se informan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta de Directores.
- Comparar el nivel de exposición de la institución con el sector en el cual se desarrolla.
- Determinar a partir del análisis de la volatilidad de la tasa de cambio y el comportamiento del mercado en cuanto a la fijación de los precios presentes y futuros.
- Determinar, a partir de los componentes del cálculo del valor en riesgo, los factores que están produciendo los mayores niveles de exposición.

En caso de que el valor en riesgo de tipo de cambio repercuta negativamente sobre el índice de solvencia, la Asociación podrá:

- Incrementar de manera proporcional el patrimonio técnico en búsqueda de mantener el índice en el mismo nivel. Esto significa que el capital técnico deberá incrementarse la misma cantidad de pesos dominicanos que el incremento en el valor en riesgo del tipo de cambio.
- Identificar los factores que han producido el incremento en la exposición. Una vez identificados y en la medida en que le sea posible, se deberán aplicar las siguientes medidas correctivas:
- Identificar los factores detonantes.
- Presentar un informe ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en donde se indique al menos: comportamiento tendencial, porcentaje de crecimiento, factores detonantes y una explicación sobre el efecto que estos produjeron, efectos de corto y mediano plazo y, finalmente, recomendaciones para su adecuada corrección.
- Discutir en el seno del Comité de Gestión Integral de Riesgos los alcances del informe presentado por la gerencia riesgos de mercado y liquidez, sus efectos y posibles mecanismos de corrección.
- Presentar un informe ante la Junta de Directores donde se expongan las conclusiones y recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgos como resultado del análisis realizado.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Asociación no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política de la Asociación para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga en la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Asociación.

La Asociación realiza la medición del riesgo de liquidez utilizando modelos definidos en función de la normativa vigente. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez ajustada a distintos plazos, brecha de liquidez e Índice Interno de control de liquidez. Estas métricas permiten a la Asociación identificar situaciones potenciales de liquidez así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

(i) Exposición al riesgo de liquidez

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Asociación con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, antes mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, el mayor de dichos fondos es reinvertido en la Asociación y, por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

La razón de liquidez de la Asociación consiste en:

2022	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	130.33 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	136.24 %	805.98 %	80.00 %
A 60 días ajustada	212.90 %	805.98 %	70.00 %
A 90 días ajustada	331.42 %	805.98 %	70.00 %
Posición:			
A 15 días ajustada	211,764	6,257	N/D
A 30 días ajustada	691,522	5,960	N/D
A 60 días ajustada	2,254,560	5,960	N/D
A 90 días ajustada	4,638,123	5,960	N/D
Global (meses)	30.02	0.02	N/D

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
2021			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	868.04 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	311.89 %	4,371.83 %	80.00 %
A 60 días ajustada	410.38 %	4,371.83 %	70.00 %
A 90 días ajustada	499.38 %	4,371.83 %	70.00 %
Posición:			
A 15 días ajustada	1,920,578	6,732	N/D
A 30 días ajustada	2,290,413	7,030	N/D
A 60 días ajustada	3,424,068	7,030	N/D
A 90 días ajustada	4,764,015	7,030	N/D
Global (meses)	24.62	(0.95)	N/D

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las razones de liquidez mantenidas por la Asociación son superiores a las requeridas.

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

2022

Vencimiento activos y pasivos:	0 – 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos:									
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,461,656	-	-	-	-	-	-	-	2,461,656
Inversiones	10,067	1,199,713	781,638	1,953,922	103,169	208,277	784,921	-	5,041,707
Cartera de créditos	653,607	511,464	269,337	312,822	870,678	1,655,900	8,767,916	14,503,220	27,544,944
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	251,386	251,386
Cuentas por cobrar (i)	-	253,010	25,669	77,850	-	-	-	17,208	373,737
Total activos	**3,125,330**	**1,964,187**	**1,076,644**	**2,344,594**	**973,847**	**1,864,177**	**9,552,837**	**14,771,814**	**35,673,430**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

2022

Vencimiento activos y pasivos:	0 – 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Pasivos:									
Depósitos del público	12,102,176	261,138	211,695	868,331	3,434,246	6,389,392	2,104,553	1,466,361	26,837,892
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	71,089	119,819	36	291,875	353,059	50,553	14	-	886,445
Fondos tomados a préstamos	-	697	-	-	-	329,569	-	-	330,266
Obligaciones subordinadas	-	33,575	-	-	-	-	998,629	-	1,032,204
Otros pasivos (i)	-	1,310,312	-,	81,849	-	93,123	,-	-	1,485,284
Total pasivos	**12,173,265**	**1,725,541**	**211,731**	**1,242,055**	**3,787,305**	**6,862,637**	**3,103,196**	**1,466,361**	**30,572,091**
Brecha o GAP de vencimiento	**(9,047,935)**	**238,646**	**864,913**	**1,102,539**	**(2,813,458)**	**(4,998,460)**	**6,449,641**	**13,305,453**	**5,101,339**

2021

Activos:									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,506,401	-	-	-	-	-	-	-	3,506,401
Inversiones	444,691	79,738	313,280	579,043	55,016	267,904	3,885,606	486,689	6,111,967
Cartera de créditos	711,848	446,638	285,185	364,781	852,132	1,483,322	8,718,862	12,743,270	25,606,038
sociedades	-	-	-	-	-	-	-	190,040	190,040
Cuentas por cobrar (i)	-	126,152	-,	38,670	-	-	,-	5,215	170,037
Total activos	**4,662,940**	**652,528**	**598,465**	**982,494**	**907,148**	**1,751,226**	**12,604,468**	**13,425,214**	**35,584,483**
Pasivos:									
Depósitos del público	12,012,472	3,812,742	61,358	522,188	2,416,923	5,121,052	1,869,657	1,539,754	27,356,146
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	26,855	43,738	35	310,517	335,575	47,662	16	-	764,398
Fondos tomados a préstamos	902	585	34	327	-	-	-	725,777	727,625
Obligaciones subordinadas	-	-	31,420	-	-	-	1,000,000	-	1,031,420
Otros pasivos (i)	-	798,193	-	69,886	-	318,372	,-	-	1,186,451
Total pasivos	**12,040,229**	**4,655,258**	**92,847**	**902,918**	**2,752,498**	**5,487,086**	**2,869,673**	**2,265,531**	**31,066,040**
Brecha o GAP de vencimiento	**(7,377,289)**	**(4,002,730)**	**505,618**	**79,576**	**(1,845,350)**	**(3,735,860)**	**9,734,795**	**11,159,683**	**4,518,443**

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes

	Importe en libros	Valor razonable (a)
2022		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	273,644	273,644
Depósitos en el Banco Central	1,495,108	1,495,108
Depósitos en otros bancos	676,190	676,190
	2,444,942	2,444,942
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	5,031,640	5,031,640
Instrumentos de deuda de	-	-
empresas privadas	10,067	10,067
	5,041,707	5,041,707
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	1,000,000	1,000,000
Reserva de liquidez total	**8,486,649**	**8,486,649**
2021		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	269,654	269,654
Depósitos en el banco central	1,821,664	1,821,664
Depósitos en otros bancos	1,410,029	1,410,029
	3,501,347	3,501,347

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(iii) Reserva de liquidez (continuación)

	Importe en libros	Valor razonable (a)
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	3,782,449	3,782,449
Instrumentos de deuda de empresas privadas	215,433	215,433
	3,997,882	3,997,882
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	1,000,000	1,000,000
Reserva de liquidez total	**8,499,229**	**8,499,229**

(a) En el caso de las inversiones a valor razonable, se colocó el mismo valor en libro para los años 2022 y 2021, debido a que el uso del valor razonable fue aplazado hasta el 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con la Circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos.

iv) Activos financieros cedidos como colaterales

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la Asociación, era de DOP505,000, (2021: DOP238,000,).

(c) Riesgo de crédito

(i) *Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos

La constitución de provisiones específicas y genéricas para cubrir los riesgos de los activos, se realiza en el mismo mes que se originan, considerando el resultado de la evaluación y la clasificación de los deudores de la Asociación, la segmentación de los mismos y su nivel de exposición de riesgo, con el propósito de reservar los recursos contables para hacer frente a pérdidas esperadas, asociadas a la cartera de créditos, inversiones en valores, otros activos, así como a las operaciones contingentes.

Los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y la cartera de inversiones contabilizada a costo amortizado, son los contemplados en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) *Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)*

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos (continuación)

Las provisiones de rendimiento de carácter genérico deberán aplicarse sobre los saldos de rendimientos por cobrar de los créditos e inversiones. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no formarán parte del requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de autoevaluación. Las provisiones de cartera de créditos deberán cubrir por lo menos en 100 % la cartera vencida.

A raíz de la ocurrencia o que se prevean escenarios adversos, eventos internos y/o externos que pudieran afectar la cartera de créditos, se podrá realizar la recomendación al Comité de Gestión Integral de Riesgos de contemplar provisiones anticíclicas para su evaluación y decisión.

Políticas de castigo de la cartera de créditos

Las reestructuraciones pueden implicar, para la aprobación, la inclusión de diversas flexibilidades, tales como: aumento de plazo, disminución de tasa de interés y condonación de intereses, entre otros.

Se valida, antes de realizar una reestructuración, si el cliente presenta condiciones como morosidad en la Asociación o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días, y si el monto de la deuda que presenta la morosidad en el sistema financiero, incluyendo la Asociación, representa más del 10 % (diez por ciento) de la deuda consolidada; además, si su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados en caso de préstamos comerciales medianos y mayores deudores, o si sus fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los clientes con préstamos a reestructurar deberán pasar por un análisis crediticio para la evaluación de su capacidad de pago con base en sus ingresos actuales contra los nuevos compromisos que asumirá con el nuevo crédito. De igual modo, para el otorgamiento de los préstamos restructurados las decisiones serán tomadas en función de que no exista un aumento del nivel de exposición de la Asociación, que no sean liberadas las garantías que avalan la facilidad inicial, las condiciones de la facilidad propuesta sean razonables, se cuente con evidencias de ingresos sostenidos para el repago de la deuda y que exista un compromiso de parte del cliente de normalizar su situación con la Asociación.

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

***Políticas de castigo de la cartera de créditos* (continuación)**

- Clasificación de riesgo de créditos reestructurados

Para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, se deberá considerar la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con la tabla No. 4 del REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado, debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Los créditos reestructurados podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagaré y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta la clasificación 'A' en la medida en que se mantenga este comportamiento.

En los casos en que se verifique que el deudor, en el mismo período, presenta una mayor utilización de las líneas de crédito o la obtención de nuevos créditos con la Asociación, se considerará este aspecto como determinante para no mejorar la clasificación de riesgo del deudor.

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte

La concentración de créditos de deudores que posean tanto créditos con garantía como sin garantía, se determina si exceden o no, los límites establecidos por La Nacional, de acuerdo a la declaración de apetito contenida en el Manual Declaración Apetito de Riesgos, donde se estipulan igualmente las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario, como también un conjunto de métricas e indicadores con los que mide y monitorea el perfil de riesgo de esta entidad en materia de concentración de créditos.

La concentración es considerada tanto a nivel de los deudores (clientes), empleados y sus vinculados, grupos de riesgo, por líneas de negocios, entre otras consideraciones.

Políticas de recuperación de la cartera de créditos

La gestión de cobranza, a los clientes de la Asociación son para aquellos que incurran en impago de su producto (préstamo hipotecario, préstamo de consumo, préstamo comercial y tarjeta de crédito).

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas de recuperación de la cartera de créditos (continuación)

Se gestionan por tramo de acuerdo con la antigüedad de mora (1-30, 31-60 sucesivamente) y por producto, para estos fines se utilizan las gestiones compartidas con Gerente de sucursal, oficiales, gestores telefónicos de cobros y abogados externos. Con el apoyo del aplicativo Collector, además cartas, notificaciones, llamadas telefónicas, visitas a casos puntales e IVR (llamadas Turbo Cobros). Las gestiones de Cobros están segmentadas de la siguiente manera: 1-30 días de atraso por productos gestionados por sucursal, oficial y gestor telefónico de Cobros. De 31-60 días de atraso por productos por gestor telefónicos de cobros y de 61 días de atraso en adelante apoderado abogados externos.

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

Las políticas internas de gestión del riesgo de crédito se apoyan en las disposiciones establecidas en la normativa vigente para la adecuada gestión de riesgo crediticio, tales como la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgo, el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) de la Superintendencia de Bancos, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

La gestión del riesgo de crédito está incorporada y alineada al plan estratégico, presupuesto, evaluación del desempeño de la cartera de crédito y en las operaciones del día a día. Por lo cual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa en forma regular el cumplimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos, así como el estado actual y tendencias del riesgo de crédito. De igual forma, evalúa las amenazas para el logro de los objetivos de la organización salvaguardando a la Asociación de posibles pérdidas financieras, debido al incumplimiento del deudor en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, bien sea dentro o fuera de balance.

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías e información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos establece en la Política Creación, Formalización, Control y Mantenimiento de Garantías, la responsabilidad de realizar la evaluación de los bienes a ser recibidos en garantía de acuerdo con su naturaleza, tipo, carácter y adecuación, con la finalidad de determinar su efectividad para mitigar el riesgo asociado a las operaciones que respaldarán.

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías e información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas (continuación)

De modo que, determina los valores de los bienes recibidos en garantía que respaldan las operaciones de crédito mediante informes de tasaciones realizados por tasadores autorizados por la Asociación, los cuales han sido depurados en cuanto a su formación, profesionalidad, idoneidad, independencia y experiencia para su aceptación. Durante el proceso de evaluación del crédito se asegura de que exista una correlación entre la calidad crediticia del deudor y el valor de la garantía, además del cumplimiento de los criterios de admisibilidad establecidos en las políticas de los productos de acuerdo con la normativa vigente.

Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía

El reconocimiento de las provisiones es realizado siguiendo los lineamientos de las normativas vigentes como el reglamento de evaluación de activos, resoluciones y circulares de los organismos reguladores o cualquier otra aplicable. En tal sentido, la Asociación posee créditos hipotecarios ascendentes a DOP453,678, asociados a la "Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, sobre liberación de encaje legal a las EIF a ser canalizados a los sectores: exportación, manufactura, agropecuario, adquisición de viviendas hasta DOP3.5 millones, viviendas nuevas terminadas hasta DOP8.0 millones, comercio, pequeñas y medianas empresas, así como préstamos de consumos personales, incluyendo vehículos".

De acuerdo con esa resolución, los créditos hipotecarios acogidos a la misma tendrán cero requerimientos de provisiones mientras se mantenga vigente esta resolución, cuya duración es de seis (6) años y vencerá el 30 de junio de 2025. En ese mismo orden, la Asociación posee inversiones en títulos de renta fija emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda por un valor de DOP5,031,640, de los cuales el valor contable asignado a las provisiones es cero, de acuerdo al Artículo 81 párrafo I del Reglamento de Evaluación de Activos donde se establece que "Los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, así como las inversiones en los títulos emitidos por el Banco Central y por el Ministerio de Hacienda, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión."

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iii) Concentración de préstamos

En caso de deudores que posean créditos, se monitorean los límites de créditos a partes vinculadas, así como los créditos con garantía, sin garantía o una combinación de ambos, ya sea a nivel individual o global, como parte de un grupo de riesgo, parte de un sector económico como construcción o a nivel de exposición por producto. La Asociación monitorea la concentración de estos casos para determinar si exceden o no los límites establecidos en el Reglamento de Créditos a Partes Vinculadas, Reglamento de Concentración de Riesgos, así como en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos, y Manual de Análisis Decisión Monitoreo y Normalización de Créditos donde igualmente se estipulan las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario.

Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones de sectores comerciales e industriales y regiones geográficas

La concentración de créditos cuantificada a nivel individual o por grupos de riesgos y vista por zona geográfica como provincias, regiones, sucursales, entre otras, es monitoreada periódicamente para garantizar el cumplimiento de los límites de concentración indicados en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos y las regulaciones vigentes. En la Política de Riesgo de Crédito como en el Procedimiento de Identificación, Creación y Registro de Grupo de Riesgo se establecen los criterios para la determinación, conformación y reporte de los Grupos de Riesgo, tanto como parte de los requerimientos de información a la Superintendencia de Bancos como para uso interno.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Inversiones						
Sector público no financiero:						
Clasificación A	103,170	-	103,170	171,100	-	171,100
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	103,170	-	103,170	171,100	-	171,100
Sector financiero:						
Clasificación A	1,627,959	-	1,627,959	2,792,527	(801)	2,791,726
Clasificación B	-	-	-	135,667	(4,059)	131,608
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	1,627,959	-	1,627,959	2,928,194	(4,860)	2,923,334
Sector privado no financiero:						
Clasificación A	-	-	-	-	-	-
Clasificación B	10,066	(302)	9,764	61,551	(755)	60,796
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	10,066	(302)	9,764	61,551	(755)	60,796
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	**1,741,195**	**(302)**	**1,740,893**	**3,160,845**	**(5,615)**	**3,155,230**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de créditos						
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	151,572	(1,516)	150,056	84,358	(844)	83,514
Clasificación B	802,476	(8,025)	794,451	1,580,701	(24,193)	1,556,508
Clasificación C	223,738	(9,428)	214,310	9,558	(96)	9,462
Clasificación D1	-	-	-	30,927	(309)	30,618
Clasificación D2	-	-	-	39,166	(1,175)	37,991
Clasificación E	75,951	(19,934)	56,017	-	-	-
	1,253,737	(38,903)	1,214,834	1,744,710	(26,617)	1,718,093
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	-	-	-	116,900	(1,169)	115,731
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	19,317	(193,)	19,124	31,329	(314)	31,015
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	34,676	(16,584)	18,092	34,676	(16,584)	18,092
	53,993	(16,777)	37,216	182,905	(18,067)	164,838
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	3,145,566	(31,634)	3,113,932	3,224,935	(32,261)	3,192,674
Clasificación B	71,668	(1,959)	69,709	76,023	(1,911)	74,112
Clasificación C	33,111	(4,447)	28,664	24,578	(3,192)	21,386
Clasificación D1	38,164	(16,265)	21,899	49,165	(19,042)	30,123
Clasificación D2	101,860	(50,290)	51,570	127,496	(71,458)	56,038
Clasificación E	63,468	(41,137)	22,331	103,071	(69,899)	33,172
	3,453,837	(145,732)	3,308,105	3,605,268	(197,763)	3,407,505

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de créditos (continuación)						
Créditos de consumo						
- préstamos personales						
Clasificación A	4,022,571	(40,263)	3,982,308	3,675,395	(36,823)	3,638,572
Clasificación B	102,200	(2,727)	99,473	61,425	(1,764)	59,661
Clasificación C	39,628	(7,421)	32,207	29,695	(5,410)	24,285
Clasificación D1	74,514	(28,651)	45,863	64,518	(25,673)	38,845
Clasificación D2	61,580	(34,481)	27,099	107,202	(61,341)	45,861
Clasificación E	71,436	(65,431)	6,005	83,228	(75,797)	7,431
	4,371,929	(178,974)	4,192,955	4,021,463	(206,808)	3,814,655
Créditos de consumo						
- tarjetas de crédito						
Clasificación A	391,935	(3,919)	388,016	332,871	(3,329)	329,542
Clasificación B	6,817	(205)	6,612	5,303	(159)	5,144
Clasificación C	4,267	(853)	3,414	2,589	(935)	1,654
Clasificación D1	11,366	(5,799)	5,567	12,593	(6,480)	6,113
Clasificación D2	9,129	(6,264)	2,865	11,526	(7,915)	3,611
Clasificación E	7,847	(7,837)	10	-	-	-
	431,361	(24,877)	406,484	364,882	(18,818)	346,064
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	16,878,857	(164,490)	16,714,367	14,633,612	(142,288)	14,491,324
Clasificación B	660,239	(9,751)	650,488	616,429	(10,587)	605,842
Clasificación C	151,790	(6,190)	145,600	126,492	(5,951)	120,541
Clasificación D1	117,099	(18,242)	98,857	70,415	(11,511)	58,904
Clasificación D2	57,810	(15,160)	42,650	88,960	(24,583)	64,377
Clasificación E	114,293	(49,290)	65,003	150,903	(67,771)	83,132
	17,980,088	(263,123)	17,716,965	15,686,811	(262,691)	15,424,120
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la cartera de crédito	**27,544,945**	**(668,386)**	**26,876,559**	**25,606,039**	**(730,764)**	**24,875,275**

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	58,057	218,111	406,982	34,908	271,329	325,594
Cartera en cobranza judicial	-	-	12,132	-	7,491	23,007
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	45,805	101,391	146,895	41,722	128,495	141,624
Cartera de créditos castigada	211,654	712,424	1,211,862	245,824	757,570	1,347,560
Total de créditos deteriorados	**315,516**	**1,031,926**	**1,777,871**	**322,454**	**1,164,885**	**1,837,785**
Cartera de créditos bruta	**8,421,374**	**17,642,797**	**22,551,841**	**9,187,950**	**17,067,931**	**21,283,944**
Tasa histórica de impago %	**4%**	**6%**	**8%**	**4%**	**7%**	**9%**

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
Cartera de créditos						
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	151,571	50,075	101,496	84,358	35,244	49,114
Clasificación B	802,476	802,476	-	1,580,701	1,161,387	419,314
Clasificación C	223,738	185,892	37,846	9,558	9,558	-
Clasificación D1	-	-	-	30,927	30,927	-
Clasificación D2	-	-	-	39,166	39,166	-
Clasificación E	75,952	75,952	-	-	-	-
Subtotal	1,253,737	1,114,395	139,342	1,744,710	1,276,282	468,428

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
Cartera de créditos (continuación)						
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	-	-	-	116,900	82,244	34,656
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	19,317	19,317	-	31,328	31,328	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	34,676	34,676	-	34,676	33,922	754
Subtotal	53,993	53,993	-	182,904	147,494	35,410
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	3,145,566	1,222,314	1,923,253	3,224,935	1,223,095	2,001,840
Clasificación B	71,668	25,271	46,397	76,023	33,948	42,075
Clasificación C	33,867	13,757	20,110	24,578	9,074	15,504
Clasificación D1	42,078	5,616	36,461	49,165	8,496	40,669
Clasificación D2	97,190	22,171	75,019	127,496	15,059	112,437
Clasificación E	63,468	29,216	34,252	103,071	42,877	60,194
Subtotal	3,453,837	1,318,345	2,135,492	3,605,268	1,332,549	2,272,719
Créditos de consumo						
préstamos *personales*						
Clasificación A	4,022,571	933,730	3,088,841	3,675,395	855,813	2,819,582
Clasificación B	102,200	36,834	65,366	61,425	15,142	46,283
Clasificación C	39,628	2,655	36,973	29,695	2,785	26,910
Clasificación D1	74,514	9,245	65,269	64,518	6,023	58,495
Clasificación D2	61,580	7,910	53,670	107,202	10,495	96,707
Clasificación E	71,436	9,239	62,197	83,228	11,301	71,927
Subtotal	4,371,929	999,613	3,372,316	4,021,463	901,559	3,119,904

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
Cartera de créditos (continuación)						
Créditos de consumo						
- *tarjetas de crédito*						
Clasificación A	391,935	-	391,935	332,871	-	332,87
Clasificación B	6,817	-	6,817	5,303	-	5,303
Clasificación C	4,267	-	4,267	2,589	-	2,589
Clasificación D1	11,366	-	11,366	12,593	-	12,593
Clasificación D2	9,129	-	9,129	11,526	-	11,526
Clasificación E	7,847	-	7,847	-	-	-
Subtotal	431,361	-	431,361	364,882	-	364,882
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	16,878,857	14,709,869	2,168,988	14,633,612	13,034,441	1,599,171
Clasificación B	660,239	572,721	87,518	616,429	505,765	110,664
Clasificación C	151,790	130,279	21,511	126,492	103,120	23,372
Clasificación D1	117,099	91,308	25,791	70,415	56,411	14,004
Clasificación D2	57,810	48,441	9,369	88,960	68,448	20,512
Clasificación E	114,293	86,822	27,471	150,902	108,652	42,250
Subtotal	17,980,088	15,639,440	2,340,648	15,686,810	13,876,837	1,809,973
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	**27,544,945**	**19,125,786**	**8,419,159**	**25,606,037**	**17,534,721**	**8,071,316**

(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación recuperó bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos por un monto de DOP468 y DOP304, respectivamente.

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(viii) Créditos recuperados sin garantías

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asociación recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP61,298 y DOP65,025 respectivamente.

(d) Exposición a otros riesgos

Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta como sigue:

	En moneda nacional	En moneda extranjera
2022		
Activos sensibles a tasas	33,834,616	369,101
Pasivos sensibles a tasas	28,997,375	-
Posición neta	4,837,241	369,101
Exposición a tasa de interés	**1,376,308**	**949**
2021		
Activos sensibles a tasas	87,171,456	491,159
Pasivos sensibles a tasas	72,179,658	786,554
Posición neta	14,991,798	(295,395)
Exposición a tasa de interés	**390,154**	**33,287**

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con los contratos establecidos entre las partes.

32 Información financiera por segmentos

Los negocios de la Asociación consolidada se organizan principalmente en los siguientes segmentos:

2022

Segmento	Sociedad	Jurisdicción	Moneda Nacional	Capital en acciones	Porcentaje de derechos de voto
Financiero	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	República Dominicana	DOP	N/A	N/A
Servicios fiduciarios	Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	DOP	119,999	99.99 %
	Ajustes de eliminación			(119,999)	
				-	

2021

Financiero	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	República Dominicana	DOP	N/A	N/A
Servicios fiduciarios	Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	DOP	119,999	99.99 %
	Ajustes de eliminación			(119,999)	
				-	

N/A: No aplica.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

32 Información financiera por segmentos (continuación)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de la Asociación y su subsidiaria se muestran a continuación:

2022

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	36,628,941	30,572,091	4,841,041	4,264,161	576,880
Fiduciaria La Nacional, S. A.	112,206	35,478	126,190	107,422	18,768
	36,741,147	30,607,569	4,967,231	4,371,583	595,648
Ajustes de eliminación	(122,402)	(43,749)	(18,154)	2,546	(20,700)
	36,618,745	**30,563,820**	**4,949,077**	**4,374,129**	**574,948**

2021

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	36,498,032	31,066,035	4,613,831	4,038,541	575,290
Fiduciaria La Nacional, S. A.	73,921	15,174	89,208	77,138	12,070
	36,571,953	31,081,209	4,703,039	4,115,679	587,360
Ajustes de eliminación	(156,106)	(36,106)	(9,315)	(9,315)	-
	36,415,847	**31,045,103**	**4,693,724**	**4,106,364**	**587,360**

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2022 y 2021.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto para el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Total	Garantías reales
Vinculados a la administración				
31 de diciembre de 2022	**1,006,369**	**2,803**	**1,009,172**	**1,140,460**
31 de diciembre de 2021	**991,688**	**2,706**	**994,394**	**1,191,053**

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen DOP461,449 y DOP424,460 los cuales han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal de la Asociación. Estos montos consideraron créditos hipotecarios para la vivienda. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y durante los años terminados en esas fechas, incluyen:

		Efecto en resultados	
	Saldos	Ingresos	Gastos
2022			
Cartera de créditos	1,009,173	71,973	-
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	538,516		766
Certificados financieros y contratos de participación	999,374	-	80,401
Aportes de capital	31,079	-	-
2021			
Cartera de créditos	994,395	72,567	-
Recaudo de cartera de créditos titularizada	427	5,419	-
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	160,367		1,731
Certificados financieros y contratos de participación	992,423	-	65,700
Aportes de capital	10,000	-	-

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

34 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	2022	2021
Castigo de cartera de créditos	218,522	256,750
Castigo de rendimientos por cobrar	21,987	25,925
Créditos otorgados para adquirir bienes recibidos en recuperación de créditos	-	29,609
Transferencia de provisión de cartera de créditos	(18,775)	(5,647)
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar	3,575	3,573
Transferencia de provisión de inversiones	2,416	(2,700)
Transferencia de provisión otros activos	13,606	5,739
Transferencia de provisión de operaciones contingentes	(822)	(965)
Transferencias de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	45,805	44,731
Ganancia en amortización de prima y descuento sobre inversiones	43,860	(47,654)
Ganancia (pérdidas) por inversiones	(33,243)	29,560
Intereses reinvertidos en captaciones	324,737	288,962
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	281	303
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias	519,741	287,307
Transferencia a otras reservas patrimoniales	58,988	67,019

35 Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

- De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante, si posee, controla o recibe, directa o indirectamente, un 5 % o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que está vinculada.

- La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que, a partir del 1ro. de febrero de 2023, sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo, por un plazo de hasta cinco (5) años; los préstamos para la construcción de dichas viviendas, por un plazo de hasta dos (2) años, a tasas de interés que en ambos casos no excedan el 9 % anual. Esta medida tendrá una vigencia de cinco (5) años hasta el 1ro. de febrero de 2028.

36 Otras revelaciones

36.1 Venta de créditos hipotecarios para fines de titularización

- El 21 de diciembre de 2022, la Asociación suscribió el ‘’Contrato de compra de Cartera Hipotecaria Titularizada’’, regulado por la Ley No. 189-11, a la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (TIDOM), por un monto ascendente a DOP422,515 contentivos en un portafolios de 300 créditos. Esta compra de cartera contó con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la circular número ADM/1795/22, del 14 de diciembre de 2022.

- **Contrato maestro de compraventa de portafolios de créditos hipotecarios**

  El 15 de septiembre de 2020, la Asociación suscribió el ‘’Contrato maestro de compraventa de portafolios de créditos hipotecarios’’, regulado por la Ley No. 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana en la que actúa como ‘’Vendedor Autorizado’’ con la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (La Titularizadora). El contrato tiene duración indefinida y su objetivo es regular las relaciones, condiciones, procedimientos, derechos y obligaciones entre la titularizadora y el vendedor autorizado con respecto a la compraventa de portafolios de créditos hipotecarios.

- **Contrato individual de compraventa de cartera hipotecaria**

  El 10 de diciembre de 2020, la Asociación suscribió el ‘’Contrato individual de compraventa de cartera hipotecaria núm. RD00ANAYDOS10001’’ con la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A., mediante el cual le vendió a esta última una porción de su cartera de créditos hipotecarios por DOP624,353 para fines de titularizar.

- **Contrato maestro de administración de portafolios de créditos hipotecarios**

  La Asociación fungirá como administrador de los valores vendidos de su cartera conformada por créditos hipotecarios a tasa fija.

- **Contrato de administración de portafolios de créditos hipotecarios**

  El 10 de diciembre de 2020, se firmó el contrato de Administración de Portafolios de Créditos Hipotecarios adquiridos por la Titularizadora. Al 31 de diciembre de 2022, la Asociación no presenta saldos de capital, intereses ni provisiones y el 2021, el monto total de capital e intereses de los créditos titularizados y bajo administración de la Asociación asciende a DOP490,121, y la provisión asciende a DOP5,019. Se encuentran registrados en la línea de otras cuentas dentro del rubro de cuentas de orden. Los valores recaudados de la cartera de créditos administrada pendientes de pagar, al 31 de diciembre de 2021, al patrimonio separado que administra la Titularizadora, asciende a DOP426,930, respectivamente, los cuales se presentan en la línea de acreedores diversos dentro del rubro de otros pasivos en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2022, no mantiene valores pendientes de pagos a esta.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

36 Otras revelaciones (continuación)

36.2 Reclasificaciones de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.28, así como la naturaleza de estas, es como sigue:

i) Estado de situación financiera consolidado - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reclasificados DOP
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,746,591	759,922	3,506,513
Inversiones	3,866,274	(759,922)	6,106,352
Cartera de créditos	24,770,140	-	24,770,140
Cuentas por cobrar	202,111	-	202,111
Bienes recibidos en recuperación de crédito	71,708	-	71,708
Participación en otras sociedades	64,770	-	64,770
Propiedad, muebles y equipos	1,180,260	-	1,180,260
Otros activos	513,993	-	513,993
Total de activos	**36,415,847**	**-**	**36,415,847**
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos del público	11,978,491	15,341,548	27,320,039
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	26,923	737,475	764,398
Fondos tomados a préstamo	727,625	-	727,625
Valores en circulación	16,079,023	(16,079,023)	-
Otros pasivos	1,201,621	-	1,201,621
Obligaciones subordinadas	1,031,420	-	1,031,420
Total de pasivos	**31,045,103**	**-**	**31,045,103**
Total patrimonio neto	**5,370,744**	**-**	**5,370,744**
Total de pasivos y patrimonio neto	**36,415,847**	**-**	**36,415,847**

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

36 Otras revelaciones (continuación)

36.2 Reclasificaciones de partidas (continuación)

ii) Estado de resultados consolidado - efectos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reclasificados DOP
Ingresos financieros	3,658,844	(62,904)	3,595,940
Gastos financieros	(1,126,310)	83,204	(1,043,106)
Margen financiero bruto	2,532,534	20,300	2,552,834
Provisiones para cartera de créditos	(261,960)	-	(261,960)
Provisión para inversiones	(12)	-	(12)
Margen financiero neto	2,270,562	20,300	2,290,862
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	(16,181)	-	(16,181)
Otros ingresos operacionales	733,743	(20,300)	713,443
Otros gastos operacionales	(157,544)	-	(157,544)
Gastos operativos	(2,315,420)	-	(2,315,420)
Resultado operacional	515,160	-	515,160
Otros ingresos (gastos)	244,107	-	244,107
Resultado antes de impuesto sobre la renta	759,267	-	759,267
Impuesto sobre la renta	(171,907)	-	(171,907)
Resultado del período	**587,360**	**-**	**587,360**

(a) (Reclasificaciones):

Las partidas correspondientes al 2021 fueron represadas, debido a la entrada en vigencia del nuevo Manual de Contabilidad para entidades supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular SB: Núm. 013/21 (nota 2.28).

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

36 Otras revelaciones (continuación)

36.2 Reclasificaciones de partidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	759,922
Inversiones	(759,922)
Depósitos del público	(15,341,548)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(737,475)
Valores en circulación	16,079,023
Ingresos financieros	62,904
Gastos financieros	(83,204)
Otros ingresos operacionales	20,300

(a) Las reclasificaciones están expresadas de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia de Bancos con la entrada en vigor del nuevo manual de contabilidad, en el cual se crearon nuevas cuentas para la reclasificación de algunas partidas como son: los depósitos remunerados y letras de un día. Además, los valores en poder del público fueron reclasificados en su totalidad al renglón de depósitos a plazos. Asimismo, las inversiones en otros instrumentos de deudas fueron reclasificadas en los tres modelos de negociaciones que indica el nuevo manual. Por último, los ingresos de disponibilidades fueron reclasificados de otros ingresos diversos a ingresos financieros.

iii) Estado de flujos de efectivo consolidado - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reclasificados DOP
Efectivo neto usado en las actividades de operación	801,116	-	801,116
Efectivo neto usado en por las actividades de inversión	(1,428,762)	759,922	(668,840)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	974,158	-	974,158
Aumento neto en el efectivo	346,512	759,922	1,106,434
Efectivo al inicio del año	2,400,079	-	2,400,079
Efectivo al final del año	**2,746,591**	**759,922**	**3,506,513**
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	587,360	-	587,360
Total de ajustes para conciliación	213,756	-	213,756
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**801,116**	**-**	**801,116**

36 Otras revelaciones (continuación)

36.3 Futura aplicación de normas

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros consolidados las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Otras resoluciones

- La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento, directo o indirecto, sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico.

37 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan ser no relevantes:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

37 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Utilidad por acción
- Combinaciones de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
  - Reclasificación de pasivos de importancia material
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior; y
  - Pérdidas originadas por siniestros.